

Año LIII — Núm. 21.130

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Tencheta

Viernes 7 de marzo de 1930

Redacción. CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración. Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.316

La actualidad política en Valencia

El marqués de Sotelo contesta al señor Maestre

A mi regreso de Madrid he leído la nota oficiosa del alcalde señor Maestre Laborde-Boix referente al arqueo, y lamento muy de veras el estúpido y asombroso que he producido la afirmación hecha por algún periódico de que, como resultado del arqueo, el Ayuntamiento de la ciudad deja en caja una existencia de 12.695.167 pesetas 90 céntimos, y que el señor marqués de Sotelo reduce a proporciones más modestas, 8.256.112'98 pesetas.

No creo que el hecho sea para asombrar a nadie, ni mucho menos para causar estupor. Ni siquiera para producir este incidente, muy acertado y justamente calificado por un importante diario, de tempestad en un vaso de agua.

La cifra que di como existencia en Caja en la nota que ha desperdiciado y enardecido el ánimo polémico y parlamentario del señor Maestre Laborde-Boix (don José), no es, en efecto, exacta, y peca, como dice muy bien el señor alcalde, de modesta.

La verdadera cifra de la existencia en Caja, es la que consta en el arqueo cuya copia íntegra publicaron «El Mercantil Valenciano» y «Diario de Valencia», los días 2 y 4 del corriente, respectivamente. Los datos oficiales publicados por estos periódicos me remito, y con ellos a la vista podrán comprobar todos los ciudadanos, no sólo que la existencia en Caja era de pesetas 12.695.167'99, como afirmó «Las Provincias», sino también la distribución de dicha existencia, más clara, más exacta y detallada que la que el señor alcalde dió a conocer a la ciudad en su nota oficiosa.

El señor Maestre Laborde-Boix parece lamentarse de que, en definitiva, de una existencia tan cuantiosa, no le quede al Ayuntamiento «disponible» más que pesetas 8.178.005'67, y esto, «para atenciones del año y en espera del resultado de la liquidación final».

Ya es bastante, señor alcalde. Y, sobre todo, teniendo en cuenta que para las «atenciones del año» cuenta V. E. no sólo con esos tres millones ochocientos, sino también con los ingresos de un presupuesto ordinario para la capital, de 1.958.896'31 pesetas y 1.439.671 pesetas para Ensanche, en cuya ejecución, oportuna, inflexible, y austera, encontrará seguramente V. E. el aplauso de la ciudad y la tranquilidad necesaria para esperar el resultado de la liquidación final que alude en su nota.

El 1.108.067'67 pesetas correspondiente a los varios presupuestos de mejoras, es cierto que no le alcanza al señor alcalde para cumplir todas las atenciones que satisfacen con cargo a dichos presupuestos extraordinarios, entre ellas la fabulosa (1) suma de 3.060.113'71 pesetas que, según dice, se adeuda a la empresa constructora del alcantarillado y pavimentado del antiguo barrio de la ciudad. Pero el señor alcalde se ha olvidado decir a la ciudad que para esas atenciones, además del 1.108.067'67 pesetas, el Ayuntamiento de la ciudad le ha dejado en el presupuesto ordinario consignada cantidad bastante para que pueda circular durante el año 1930 doce millones de pesetas nominales con destino a estos presupuestos.

Y que, para pagar estas atenciones extraordinarias, a mayor abundamiento, cuenta también, con el ingreso propio del extraordinario correspondiente, con más de cinco millones de pesetas por contribuciones especiales que puede empezar a cobrar cuando guste, como las hubiera cobrado el Ayuntamiento de la dictadura de don Benito Mussolini, continuado en el poder, aun cuando siempre por sus afanes de engrandecer y hermosear a nuestra querida Valencia.

«Y yo confieso ingenuamente, al llegar a este momento (al déficit de los 3.060.113'75 pesetas) a la empresa del alcantarillado, no he querido proseguir en mi tarea de investigación; basta citar el último botón de muestra, que sólo el «Boletín Oficial» se desahoga con 11.000 pesetas de los dos últimos años».

Prosigue el señor alcalde en su investigación adelante y no se desahoga tan pronto. Si hubiese proseguido y capacitado bien, probablemente no hubiera escrito la nota oficiosa.

Lo del «Boletín Oficial» no conviene a nadie. Es una muestra muy pequeña para que Valencia quede convencida de que la he administrado mal. Pero además, ¿qué tiene que ver, señor alcalde, estas once mil pesetas del «Boletín Oficial» con las atenciones de los presupuestos extraordinarios? ¿No estábamos hablando de estos presupuestos, para los cuales se quejaba V. E. de que sólo tenía en caja 1.108.067'67 pesetas?

Confieso sinceramente que ignoraba se le debieran al «Boletín Oficial» estas 11.000 pesetas. Nadie me ha dicho nada de esto siendo alcalde. De haberlo sabido estaría ya pagadas, si legalmente procedía. Únicamente he observado que en el presupuesto ordinario para 1930, en el capítulo primero, artículo octavo, partida séptima, figuran 5.000 pesetas para pago de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia e inserción de anuncios en dicho periódico. Me extraña que al aprobarse el presupuesto no se incluyeran esas 11.000 pesetas como crédito reconocido, si realmente se adeuda esa cantidad. Repito que nadie me ha dicho nada de este asunto. Yo, comprendiendo los que me lean, no tengo ninguna malquerencia a esta respetable publicación oficial, a la que tantísimo trabajo hemos dado los Ayuntamientos de la dictadura con nuestras aplaudidas y copiosas reformas.

Y ahora viene la interpelación que explica la Alcaldía: «Puede, después de lo dicho, hablarse de que el Ayuntamiento de la dictadura deja en caja una cantidad de importancia, cuando exceden en mucho las atenciones pendientes de pago?»

Información municipal

Siguen las visitas

Esta mañana han visitado al alcalde para felicitarle por su nombramiento el director del Manicomio don Lorenzo Lleó, decano del Cuerpo Consular don Ernesto Ibáñez Rizo, general Pereira, comandante de Artillería don Enrique Montesinos, abogado don Francisco Bosch, cónsul señor Müller, don Bernardo Prieto, el director de la Escuela de Comercio don Ricardo Ibáñez Sánchez, don José García, el catedrático y presidente del Ateneo Mercantil don Mariano Gómez, Junta de la Asociación de Arquitectos, don Andrés Gargallo, el presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, subdirector de la Sociedad de Aguas Potables don Enrique Benet, director de la misma don Amadeo Linx, don Salvador Sánchez, señor Domínguez Boví, don Emilio Navarro, como presidente de la Federación Universitaria Española, y el director del Hospital provincial don Roberto Alaró.

La desaparición de una zanja

Aprovechando la visita que esta mañana ha hecho al alcalde el director del Hospital don Roberto Alaró, se ha tratado entre ambos, juntamente con el arquitecto señor Goerlich, de las obras necesarias a hacer en el ramal de la acueducto de Favara, que surte al Hospital, con objeto de que cuando antes se terminen los trabajos y quede cubierta la zanja que por tal motivo hay abierta en la calle de Guillem de Castro y desaparezca el peligro que supone para el tránsito.

Sobre la paralización de unas obras

Hace unos días dimos la noticia de que una numerosa comisión de obreros empleados en las obras del alcantarillado de la calle de San Vicente, extramuros, habían visitado al alcalde en solicitud de que se reanudara las obras que estaban paralizadas más de un mes, creándose una difícil situación de la falta de trabajo.

El señor Maestre prometió informarse de lo que hubiera respecto al particular, y les citó para que le visitaran de nuevo; y en efecto, esta mañana han estado otra vez los comisionados, a quienes el alcalde, ya informado, les ha manifestado que la paralización de dichas obras obedece a no haber consignación para las mismas, pero que no obstante se procurará que cuanto antes sea designada nueva cantidad, con objeto de que se reanuden en el más breve plazo.

Felicitaciones

Las ha recibido, y muy numerosas, testimoniándose con ello el afecto, consideración y respeto que se le guarda, el hasta hace poco secretario del Ayuntamiento don Tomás Jiménez Valdivieso, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Hoy ha sido día de visita. Con tal motivo el antedespacho del gobernador ha estado concurrísimamente, cumplimentando al señor Amado numerosos elementos, que le han hablado de asuntos relacionados con la representación que ostentan.

Entre otros recordamos a los señores Muga, Fernández de Córdoba, presidente de la U. de Viticultores de Levante; Alonso y Colomer, de la Liga de Inquilinos; don Juan Izquierdo, don Ignacio Villalonga, marqués de Villagracia y otros.

Señores jurados.—Patrones: Don Vicente Cabo Castelló, don Joaquín Sandalías Martín y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Vicente Guinot Alecer, don Vicente Navarro Arambul y don José Herrero Sancho's.

A las doce y media.—Reclamación de indemnización por despido del trabajo del obrero Juan Pardo Chullilla y otros al patrono don Juan Bautista Company.

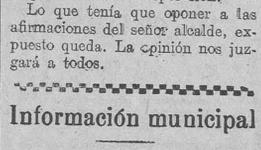
Señores jurados.—Patrones: Don Vicente Contell Bonet, don Evaristo Bas Badía y don Joaquín Sandalías Martín.

Obreros: Don Juan Bautista Artero Manrique, don Julián García Ponce y don Federico Sánchez Laguna.

En la Sala segunda ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista de un proceso seguido a Eustaquio Reguero Martínez por atropellar en el camino de Grao a un limpiabotas, que por cierto falleció y se le dió sepultura sin identificar el cadáver, hasta cinco o seis días después que su mujer lo reconoció por una fotografía hecha en el depósito judicial.

La defensa estaba confiada al abogado don Francisco Soler Cabanes.

En la playa de Lido



Los estudiantes católicos han celebrado hoy la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino, con sujeción al programa que ayer publicamos, revistiendo todos los actos inusitado esplendor.

La misa celebrada a las 8'30, en la capilla de la Universidad, ha estado concurrísimamente, viéndose al frente de los nutridos grupos de estudiantes de uno y otro sexo, a los más distinguidos catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Terminada la misa se ha celebrado en la popular chocolatería de Santa Catalina un desayuno colectivo que ha resultado muy animado.

La función religiosa ha tenido lugar en la iglesia de los Padres Dominicos y ha revestido esplendor extraordinario.

Ha sido cantada por la capilla de música la partitura de Perosi «Segunda Portifical», oficiando, según el rito dominicano, el Padre Vicente Cifre, prior del convento, asistido por los PP. Vicente Julve y Vicente Montserrat; el sermón ha estado a cargo del canónigo magistral de nuestra Metropolitana doctor don Rogelio Chillida, que ha pronunciado un elocuente discurso panegírico de Santo Tomás de Aquino.

La fiesta ha sido presidida por el señor arzobispo y en los sitiales de preferencia han tomado asiento el gobernador civil señor Amado y una numerosa comisión de catedráticos de todos los centros de enseñanza de la ciudad, presididos por el doctor don Pedro María López, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando nos disponemos a cerrar nuestra edición iba a comenzar en la Casa del Estudiante la gran velada universitaria que anunció el programa de estos festejos.

Gobierno civil

Solución de los conflictos sociales

El gobernador nos ha dicho que ha quedado solucionado el conflicto obrero de Buñol. Los patronos y los obreros celebraron una reunión en el despacho del señor Amado y ante éste expusieron sus puntos de vista sobre el único que no llegaban a un acuerdo, que es el relacionado con la pretensión de los obreros de que el personal no técnico sea todo de Buñol.

Después de varias intervenciones del gobernador se llegó a la completa armonía de intereses que dando fijadas las bases de la avenencia que solucionan el conflicto.

El gobernador ha dicho que como no puede prescindir de la actuación del Comité Paritario enviará las bases de solución para que las adapte al contrato de trabajo de los obreros y patronos de Buñol.

De Sagunto ha dicho el gobernador que han entrado mucho mayor número de obreros al trabajo, pudiendo decirse que está terminado el conflicto.

A una fiesta.—Visitas

El gobernador ha asistido esta mañana a la fiesta de los estudiantes católicos. Ha quedado muy satisfecho del acto y ha dicho que como a ésta asistirá muy gustoso a cualquiera que organice la F. U. E., pues para él todos son estudiantes y está dispuesto a prestarles a todos su colaboración y su simpatía.

Hoy ha sido día de visita. Con tal motivo el antedespacho del gobernador ha estado concurrísimamente, cumplimentando al señor Amado numerosos elementos, que le han hablado de asuntos relacionados con la representación que ostentan.

Entre otros recordamos a los señores Muga, Fernández de Córdoba, presidente de la U. de Viticultores de Levante; Alonso y Colomer, de la Liga de Inquilinos; don Juan Izquierdo, don Ignacio Villalonga, marqués de Villagracia y otros.

Señores jurados.—Patrones: Don Vicente Cabo Castelló, don Joaquín Sandalías Martín y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Vicente Guinot Alecer, don Vicente Navarro Arambul y don José Herrero Sancho's.

La fiesta de hoy

Los estudiantes católicos han celebrado hoy la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino, con sujeción al programa que ayer publicamos, revistiendo todos los actos inusitado esplendor.

La misa celebrada a las 8'30, en la capilla de la Universidad, ha estado concurrísimamente, viéndose al frente de los nutridos grupos de estudiantes de uno y otro sexo, a los más distinguidos catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Terminada la misa se ha celebrado en la popular chocolatería de Santa Catalina un desayuno colectivo que ha resultado muy animado.

La función religiosa ha tenido lugar en la iglesia de los Padres Dominicos y ha revestido esplendor extraordinario.

Ha sido cantada por la capilla de música la partitura de Perosi «Segunda Portifical», oficiando, según el rito dominicano, el Padre Vicente Cifre, prior del convento, asistido por los PP. Vicente Julve y Vicente Montserrat; el sermón ha estado a cargo del canónigo magistral de nuestra Metropolitana doctor don Rogelio Chillida, que ha pronunciado un elocuente discurso panegírico de Santo Tomás de Aquino.

La fiesta ha sido presidida por el señor arzobispo y en los sitiales de preferencia han tomado asiento el gobernador civil señor Amado y una numerosa comisión de catedráticos de todos los centros de enseñanza de la ciudad, presididos por el doctor don Pedro María López, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando nos disponemos a cerrar nuestra edición iba a comenzar en la Casa del Estudiante la gran velada universitaria que anunció el programa de estos festejos.

TRIBUNALES

Cese y posesión

Por haber sido trasladado a la Audiencia de Barcelona, a petición suya, ha cesado el teniente fiscal de ésta don Luis Matos Marqués, posesionándose del mismo cargo el nombrado para sustituirle don Rafael Balbín Villaverde.

Apelación

El abogado don Luis de Luna ha informado en la sección primera, apelando del auto de procesamiento dictado por el juez del distrito de San Vicente en una causa sobre desacato.

Suspensión

Por incomparecencia del acusado Joaquín Alabau Samartín se ha suspendido la vista del proceso por esta, en el que intervinieron los letrados don José Feo Cremades y don Eduardo Calabuig.

Amenazas y tenencia ilícita de armas

Procedente de Requena se ha visto una causa contra Gabriel Guillarmón García, por amenaza de muerte con un revólver a su convecino Vicente Soriano Hernández, que le hizo proposiciones vergonzosas.

Otra suspensión

En la Sala segunda ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista de un proceso seguido a Eustaquio Reguero Martínez por atropellar en el camino de Grao a un limpiabotas, que por cierto falleció y se le dió sepultura sin identificar el cadáver, hasta cinco o seis días después que su mujer lo reconoció por una fotografía hecha en el depósito judicial.

La defensa estaba confiada al abogado don Francisco Soler Cabanes.

Apelación

Apelando de un auto de procesamiento dictado por el juez del Mar, en causa sobre coacciones, ha informado don Antonio Reina.

Sala de lo civil

Se ha visto un interdicto de Alburquerque, con intervención del letrado don Jacinto Taléns, y se ha suspendido la vista de otro asunto en el que actuaba don Francisco Mirás.

La organización del servicio de abastos

Como decíamos, se firmó el siguiente decreto del ministerio de Economía Nacional referente a la reorganización del servicio de abastos, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1. — Bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Agricultura del ministerio de Economía se organizarán los servicios de abastos que atenderán a la formación de estadísticas de producción y de consumo nacionales y al estudio del coste de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensables, quedando autorizado el ministro de Economía Nacional, en los casos que considere necesarios, cuando las circunstancias del mercado lo exijan, para regular con carácter general o local, el precio de los mismos, así como el de las primeras materias, intervenir su distribución y circulación, acordar su incautación o decomiso y modificar los derechos arancelarios.»

Artículo 2. — El desenvolvimiento, desarrollo y ejecución de las autorizaciones referidas en el artículo precedente, corresponderán como queda dicho por delegación al director de Agricultura en el orden central y a los gobernadores civiles en el provincial.

Artículo 3. — A la Dirección general de Agricultura, de la que dependerán directamente las secciones de abastos, corresponde además de la imposición de sanciones especiales, elevar al ministro de Economía las reclamaciones que sean de la competencia del ministerio.

Artículo 4. — Como órgano consultivo del ministerio de Economía Nacional, y bajo su presidencia, actuará la Junta Central de Abastos, de la que será vicepresidente el director general de Agricultura y vocales un jefe de cada una de las direcciones generales de provincias, aranceles, tratados y valoraciones, ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, de Aduanas, de Sanidad y de Minas e industrias metalúrgicas, un representante por cada una de las Asociaciones de agricultores de España, de ganaderías del reino, del Consejo superior de las Cámaras de Industria y Comercio, de las cooperativas de consumo y de las Asociaciones obreras, designadas estas dos últimas por el ministro de Trabajo y jefe de la Sección de Abastos, que actuará como secretario.

Artículo 5. — Se establecen secciones de Economía nacional que actuarán en los gobiernos civiles bajo la dependencia directa de los gobernadores, y tendrán a su cargo, además del cumplimiento de las órdenes e instituciones que reciban de los organismos superiores, el ejercicio de las funciones que les sean delegadas por éstos.

Artículo 6. — Las secciones provinciales de Economía nacional a las que se refiere el artículo anterior, entenderán también la tramitación de los asuntos de sus respectivas provincias que dependan del ministerio de Economía Nacional y que no estén especialmente atribuidas a otras dependencias.

Artículo 7. — Las Juntas de Economía nacional se constituirán en todas las provincias como órganos consultivos de los gobernadores civiles y bajo la presidencia de éstos.

Tendrán que formar parte de dichas Juntas, entre otras personas, el delegado de Hacienda, el jefe de la Abogacía del Estado y el alcalde de la capital, el ingeniero jefe de la sección agrónoma, el de Minas, el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, el de Trabajo, el jefe de estadísticas, el de la Inspección industrial, el inspector provincial de Sanidad, un representante de cada una de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, de la Asociación Provincial de Ganaderos, de las Asociaciones obreras y cooperativas de consumo y el jefe de la sección de Economía de la secretaría.

Artículo 8. — La Junta Central de Abastos y las provinciales de Economía, tendrán exclusivamente carácter consultivo e informativo, pudiendo requerir dictamen, cuando asuntos estimen convenientes, quedando en consecuencia suprimidas las Juntas provinciales y locales de Abastos y los Consejos provinciales de Economía, y pasando a las Juntas provinciales y locales de Economía, el conocimiento y tramitación de los asuntos que aquellos Consejos entendían.

Los fondos existentes y los pendientes de cobro de las Juntas centrales y provinciales de Abastos pasarán al Tesoro público con los requisitos y formalidades que el ministro de Economía Nacional determine.

Artículo 9. — Las funciones de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de Abastos será ordinariamente de policía municipal, sin perjuicio de lo que respecto a dicha función pueda acordar el ministerio de Economía Nacional.

Artículo 10. — La cuantía de las multas que como sanción puedan imponer los alcaldes, se ajustará a las escalas siguientes:

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 250.000 habitantes, hasta 250 pesetas; en las de 30.000 a 250.000, hasta 150 pesetas, y en las restantes, hasta 75 pesetas.

En la playa de Lido

Los estudiantes católicos han celebrado hoy la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino, con sujeción al programa que ayer publicamos, revistiendo todos los actos inusitado esplendor.

La misa celebrada a las 8'30, en la capilla de la Universidad, ha estado concurrísimamente, viéndose al frente de los nutridos grupos de estudiantes de uno y otro sexo, a los más distinguidos catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Terminada la misa se ha celebrado en la popular chocolatería de Santa Catalina un desayuno colectivo que ha resultado muy animado.

La función religiosa ha tenido lugar en la iglesia de los Padres Dominicos y ha revestido esplendor extraordinario.

Ha sido cantada por la capilla de música la partitura de Perosi «Segunda Portifical», oficiando, según el rito dominicano, el Padre Vicente Cifre, prior del convento, asistido por los PP. Vicente Julve y Vicente Montserrat; el sermón ha estado a cargo del canónigo magistral de nuestra Metropolitana doctor don Rogelio Chillida, que ha pronunciado un elocuente discurso panegírico de Santo Tomás de Aquino.

La fiesta ha sido presidida por el señor arzobispo y en los sitiales de preferencia han tomado asiento el gobernador civil señor Amado y una numerosa comisión de catedráticos de todos los centros de enseñanza de la ciudad, presididos por el doctor don Pedro María López, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando nos disponemos a cerrar nuestra edición iba a comenzar en la Casa del Estudiante la gran velada universitaria que anunció el programa de estos festejos.

Gobierno civil

Solución de los conflictos sociales

El gobernador nos ha dicho que ha quedado solucionado el conflicto obrero de Buñol. Los patronos y los obreros celebraron una reunión en el despacho del señor Amado y ante éste expusieron sus puntos de vista sobre el único que no llegaban a un acuerdo, que es el relacionado con la pretensión de los obreros de que el personal no técnico sea todo de Buñol.

Después de varias intervenciones del gobernador se llegó a la completa armonía de intereses que dando fijadas las bases de la avenencia que solucionan el conflicto.

El gobernador ha dicho que como no puede prescindir de la actuación del Comité Paritario enviará las bases de solución para que las adapte al contrato de trabajo de los obreros y patronos de Buñol.

De Sagunto ha dicho el gobernador que han entrado mucho mayor número de obreros al trabajo, pudiendo decirse que está terminado el conflicto.

A una fiesta.—Visitas

El gobernador ha asistido esta mañana a la fiesta de los estudiantes católicos. Ha quedado muy satisfecho del acto y ha dicho que como a ésta asistirá muy gustoso a cualquiera que organice la F. U. E., pues para él todos son estudiantes y está dispuesto a prestarles a todos su colaboración y su simpatía.

Hoy ha sido día de visita. Con tal motivo el antedespacho del gobernador ha estado concurrísimamente, cumplimentando al señor Amado numerosos elementos, que le han hablado de asuntos relacionados con la representación que ostentan.

Entre otros recordamos a los señores Muga, Fernández de Córdoba, presidente de la U. de Viticultores de Levante; Alonso y Colomer, de la Liga de Inquilinos; don Juan Izquierdo, don Ignacio Villalonga, marqués de Villagracia y otros.

Señores jurados.—Patrones: Don Vicente Cabo Castelló, don Joaquín Sandalías Martín y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Vicente Guinot Alecer, don Vicente Navarro Arambul y don José Herrero Sancho's.

La fiesta de hoy

Los estudiantes católicos han celebrado hoy la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino, con sujeción al programa que ayer publicamos, revistiendo todos los actos inusitado esplendor.

La misa celebrada a las 8'30, en la capilla de la Universidad, ha estado concurrísimamente, viéndose al frente de los nutridos grupos de estudiantes de uno y otro sexo, a los más distinguidos catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Terminada la misa se ha celebrado en la popular chocolatería de Santa Catalina un desayuno colectivo que ha resultado muy animado.

La función religiosa ha tenido lugar en la iglesia de los Padres Dominicos y ha revestido esplendor extraordinario.

Ha sido cantada por la capilla de música la partitura de Perosi «Segunda Portifical», oficiando, según el rito dominicano, el Padre Vicente Cifre, prior del convento, asistido por los PP. Vicente Julve y Vicente Montserrat; el sermón ha estado a cargo del canónigo magistral de nuestra Metropolitana doctor don Rogelio Chillida, que ha pronunciado un elocuente discurso panegírico de Santo Tomás de Aquino.

La fiesta ha sido presidida por el señor arzobispo y en los sitiales de preferencia han tomado asiento el gobernador civil señor Amado y una numerosa comisión de catedráticos de todos los centros de enseñanza de la ciudad, presididos por el doctor don Pedro María López, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando nos disponemos a cerrar nuestra edición iba a comenzar en la Casa del Estudiante la gran velada universitaria que anunció el programa de estos festejos.

TRIBUNALES

Cese y posesión

Por haber sido trasladado a la Audiencia de Barcelona, a petición suya, ha cesado el teniente fiscal de ésta don Luis Matos Marqués, posesionándose del mismo cargo el nombrado para sustituirle don Rafael Balbín Villaverde.

Apelación

El abogado don Luis de Luna ha informado en la sección primera, apelando del auto de procesamiento dictado por el juez del distrito de San Vicente en una causa sobre desacato.

Suspensión

Por incomparecencia del acusado Joaquín Alabau Samartín se ha suspendido la vista del proceso por esta, en el que intervinieron los letrados don José Feo Cremades y don Eduardo Calabuig.

Amenazas y tenencia ilícita de armas

Procedente de Requena se ha visto una causa contra Gabriel Guillarmón García, por amenaza de muerte con un revólver a su convecino Vicente Soriano Hernández, que le hizo proposiciones vergonzosas.

Otra suspensión

En la Sala segunda ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista de un proceso seguido a Eustaquio Reguero Martínez por atropellar en el camino de Grao a un limpiabotas, que por cierto falleció y se le dió sepultura sin identificar el cadáver, hasta cinco o seis días después que su mujer lo reconoció por una fotografía hecha en el depósito judicial.

La defensa estaba confiada al abogado don Francisco Soler Cabanes.

Apelación

Apelando de un auto de procesamiento dictado por el juez del Mar, en causa sobre coacciones, ha informado don Antonio Reina.

Sala de lo civil

Se ha visto un interdicto de Alburquerque, con intervención del letrado don Jacinto Taléns, y se ha suspendido la vista de otro asunto en el que actuaba don Francisco Mirás.

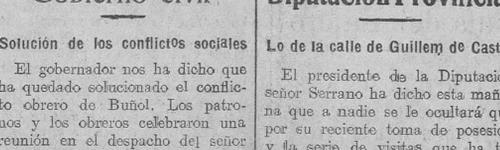
Ahorrad

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas: VALENCIA: Av. de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad). ALICIA: Mendizábal, 19. ALCOVY: Lauria, 5. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Reina Victoria, 10. GANDÍA: S. Franc.º de Borja, 93. JATIVA: Diputado Villanueva, 39. VILLENAR: Paseo de Chapí, 26.

En la playa de Lido



Los estudiantes católicos han celebrado hoy la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino, con sujeción al programa que ayer publicamos, revistiendo todos los actos inusitado esplendor.

La misa celebrada a las 8'30, en la capilla de la Universidad, ha estado concurrísimamente, viéndose al frente de los nutridos grupos de estudiantes de uno y otro sexo, a los más distinguidos catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Terminada la misa se ha celebrado en la popular chocolatería de Santa Catalina un desayuno colectivo que ha resultado muy animado.

La función religiosa ha tenido lugar en la iglesia de los Padres Dominicos y ha revestido esplendor extraordinario.

Ha sido cantada por la capilla de música la partitura de Perosi «Segunda Portifical», oficiando, según el rito dominicano, el Padre Vicente Cifre, prior del convento, asistido por los PP. Vicente Julve y Vicente Montserrat; el sermón ha estado a cargo del canónigo magistral de nuestra

NOTICIAS

El día no ha sido hoy tan hondo como los anteriores, pues ha amanecido con cielo cubierto y una densa niebla, que ha hecho aumentar la humedad reinante hasta los 86 grados.

La temperatura mínima en la madrugada ha sido de 4°8, y a las nueve de la mañana, de 8.

A dicha hora ha ido aclarando el nublar, y no ha tardado mucho en quedar despejado el cielo, brillando un sol hermosísimo, cuyos vivificantes rayos han elevado la temperatura en pleno día, a 20°.

La presión barométrica se mantiene a 766 milímetros, y la brisa dominante del Norte, con inclinación al Oeste.

La niebla, como hemos dicho, ha sido tan densa en las primeras horas del día, que las calles han quedado mojadas y tan resbaladizas, que había necesidad de adoptar precauciones para cruzar la vía pública, especialmente de seis a ocho de la mañana.

A pesar de estas precauciones, ha ocurrido un pequeño accidente, casi a la vista de uno de nuestros reporteros, que, afortunadamente, no ha tenido las fatales consecuencias que se temieron en un principio.

En la calle de las Blanquerías, entre los puentes de Serranos y San José, marchaban en dirección contraria un autocamión y un coche del tranvía; ambos llevaban velocidad moderada, haciendo sonar constantemente la bocina y el atarantado de los destinados al reparto de leche, guiado por un muchacho de unos quince años, ha emprendido veloz carrera para huir del tranvía, con tan mala fortuna, que ha ido a parar frente al autocamión.

Al topetazo ha quedado el carrito volcado y el conductor lanzado a cierta distancia. Afortunadamente, éste ha sufrido ligeras escoriaciones, a las que no ha dado importancia, hasta el extremo de negarse a acudir a la casa de Socorro allí inmediata, y como ni la caballería ni el vehículo habían experimentado ninguna avería, ha prosiguido su marcha, y lo mismo ha hecho el autocamión, quien paró inmediatamente, y cuyo conductor, rara avis, se ofreció al muchacho para conducirlo al dispensario y responder de los daños que fortuitamente hubiera producido, siendo esta conducta favorablemente comentada por cuantos agudieron al lugar del suceso.

El Secretariado de Obras Sociales de Valencia ha organizado un curso popular de Estudios Sociales que patrocinado por el prelado de la diócesis y la Junta de Acción Católica de esta ciudad, se dará durante cinco domingos seguidos en el salón de la Casa de los Obreros, Caballeros, 27.

La primera lección será el domingo 16 del corriente y con la necesaria oportunidad publicaremos el sumario de la misma así como el de las que vayan siguiéndola hasta el domingo 13 de abril en que será la clausura.

Las inscripciones pueden hacerse en los puntos siguientes:

Secretariado de Obras Sociales, instalado en el Palacio Arzobispal, estrada por la puerta de la plaza de la Almoyra. Horas, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Casa de los Obreros, Caballeros, 27. Horas, de 6'30 a 8'30 de la tarde.

Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, Nave, 7; principal, derecha. Horas, de 10 a 2 de la mañana.

Asociación General de Patrones Católicos, Nave, 7; principal, izquierda. Horas, de 6 a 8 de la tarde.

Quiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen.

Al hacer la inscripción se retira el ticket que da derecho a la entrada durante todas las sesiones del curso.

Pueden asistir señoras. La entrada estará prohibida en absoluto a todo el que no se provea del correspondiente ticket, que sólo cuesta dos pesetas.

Dicen de Algeciras que la designación de don Jaime Monrull para el cargo de alcalde ha sido bien recibida por el vecindario por tratarlo de persona dignísima que ha vivido hasta ahora alejado de la política partidista. Uno de los primeros actos del nuevo alcalde ha sido la iniciación de una campaña moralizadora de las costumbres evitando los espectáculos poco recomendables que venían registrándose en algunos centros llamados de recreo que tenían en vilo la tranquilidad y la paz de los hogares y ello ha causado verdadera satisfacción en el vecindario.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores; del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por una yor: Cuarte, 51; laboratorio.

Firmada por «Un antiguo suscriptor» hemos recibido una carta acompañada de un billete de cincocientos pesetas para que haga llegar diez de ellas a los niños de los huelguistas de Sagunto, que por lo que dice la prensa se hallan a merced de quien quiera socorrerlos, y las quince restantes las reparta entre personas necesitadas, a su buen juicio.

Gustosísimos hemos cumplido encargo que tanto nos honra y... salud para que repita estos rasgos el bienhechor que oculta su nombre.

Don Luis Rodríguez Martínez, jefe de la Brigada Social de Valencia ha sido ascendido a comisario por sus méritos y servicios, y con tal motivo el personal, como prueba de afecto y cariño, le ha regalado el fajín correspondiente al nuevo cargo, reuniéndose luego en el Hotel Lauria, donde se ha servido una comida en la que ha reinado la mayor armonía.

El nuevo comisario tomó ayer posesión de su cargo, continuando prestando servicio en Valencia.

CRONICA AGRICOLA

Enfermedades del ganado lanar

Como complemento a lo que la semana anterior expusimos, quiséramos hoy ocuparnos a lo que respecta con el título que encabeza esta crónica.

Las enfermedades más características del ganado lanar son la «sangre de bazo», «bacteras», «sanguiuelo o carbunco», que se debe a una bacteria microscópica en forma de bastoncillo inmóvil, cuyos desprendimientos físparos, llamados esporos por algunos, perpetúan por mucho tiempo la virulencia en los terrenos donde caen o donde se han enterrado de mala manera reses muertas, mucho más si se han abandonado en ellos. Se previene este mal por la vacunación con su virus, atenuado por el método de Pasteur.

El nombre de este mal viene de la tumefacción que se encuentra en el bazo de las víctimas y las hemorragias que lleva consigo, hasta por la piel, además de calentura, abatimiento sumo y disenteria sanguinolenta.

Las «lagunas por picaduras de víboras» piden desbridamiento, hacer sangrar la herida, inyección de permanganato potásico o ácido crómico (al uno por ciento), alcali volátil diluido en agua o toques con disolución de ácido fénico «fiquido» en agua, a partes iguales.

La «morriña» es una exantema infeccioso, caracterizado por chapas rojas y pústulas en la piel y las mucosas. Se comunica lentamente y acaba con el treinta o cuarenta por ciento de los animales invadidos. La morriña inoculada acostumbra a ser mucho menos grave, hasta el extremo de no matar sino un dos o un tres por ciento de los animales inoculados. El aislamiento y la inoculación son los remedios adecuados. Las enfermedades de los pies son raras, pero se dan algunos casos debido a la mucha humedad del piso o al contagio.

De todos modos, el tratamiento deberá ser antiséptico y balsámico; empleando las lociones con agua fenicada y de brea, y mejorando de pisos al ganado. A veces hay que arrancar pedazos de pezuña, y entonces interviene en la cura el licor llamado de Villate. También se acostumbra, para facilitar la cura cuando hay muchas reses enfermas, echar a la entrada del aprisco una mezcla escarótica semilíquida, en la que forzosamente han de hundir las pezuñas los animales y quedarles adherida a modo de barro. A la «eritritina intestinal» que ataca al ganado por comer los retoños del arbolado le dan muchos pastores el nombre de «cheler». Se cura echando un poco de sal en el agua que bebe el ganado enfermo y llevándole a pastar sobre hierba fresca.

Eduardo LUNA
Perito agrícola

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

R. Sala Garín
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Gratuita para pobres los miércoles y viernes de 3 a 5.
Avda. Navarro Reverter, 10

LEON DE ORO
Tres conciertos diarios. De 8 a 9 dedicados a las señoras.
Salón ideal para Bodas y Bautizos. Teléfono 14928. Pida usted un QUINTO de leche selecta.

FRUTICULTURA
Cultivo del ciruelo
El ciruelo es uno de los frutales más productivos, si bien sus frutos son de corta conservación, salvo las clases de secado.

En cambio es un árbol muy rústico y bastante resistente a la sequía, dándose bien en terrenos frescos, aunque no lo sean mucho, siempre que sean terrenos de fondo.

Tampoco es muy exigente en la calidad de terrenos, aunque prefiere los ligeros y sustanciosos.

La plantación se hace como la de los demás frutales, y su poda debe reducirse a la limpieza de las ramas muertas, heridas o desplazadas.

Se da bien en las formas de pirámide, espaldera y tallo alto; pero la que le hace dar más fruto es la de tallo alto.

Los años favorables de cantidades muy grandes de fruto, y como la madera es algo quebradiza, conviene sujetar con horquillas todas las ramas muy cargadas, en especial las que más se inclinan hacia el suelo.

La utilización de los ciruelos se hace principalmente en tres formas: para mesa, para secado y para aguardiente.

También se utilizan algunas variedades para confitura. Para mesa no hay ninguna variedad que se acerque a la reina claudia en especial la verde; después viene la Mirabella, y luego las demás claudias y otras clases escogidas; pero ya todas muy distantes de la claudia verde.

Entre las de secado, está la primera la de Agen y también la Cascabellillo.

Para aguardiente, es la preferida la Quetsche de Alemania.

El cultivo del ciruelo se combina muy bien con el de la vid, por adaptarse a los mismos climas y terrenos, y en terreno de regadío se combina muy bien con el de manzano en cordón. Una de las grandes plantaciones que hemos visto en tierras castellanas están con sujeción a la combinación indicada de ciruelos claudias a cinco metros de distancia en tallo alto y cordones intermedios de manzana de invierno. Y en los espacios de las filas cultivo de alfalfa.

Antonio MONEDERO.
(Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.)
Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—San Juan de Dios, confesor, y San Filemón. Misa y oficio de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco y conmemoración del Sábado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el Hospital provincial. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Parroquia.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, a las seis tarde. Turno del Patronato de la Juventud Obrera.

Cultos para mañana:
En la Compañía, a las ocho, misa de Laus perennis.
—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión; a las seis tarde, el Septenario de Dolores, y a las siete, ejercicio Sabatino con Rosario y Salve.

ESTACION DE ARAGON
Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7'05.
Mixto a Teruel, 7'45.
Correo a Calatayud, 15'15.
Mixto a Jérica Viver, 19'30.

ESTACION PUENT MADERA
Para Liria: 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, 19'56 y a las dos.
Para Paterna: Cada 80 minutos de las 5'30 a las 20 horas, y 21'30 y 23'00.
Para Bétera: 6'40, 9'10, 11'40, 13'40, 16'10, 18'40, 20'10 y 8'45.
Para Moncada: Cada 80 minutos, de las 6'10 a las 20'40 horas, y 21'15 y 23'00.
Para Rafelbuñol: 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20.
Para Massamagrell: 9, 13 y 17.
Para Foios: 7, 11 y 15.
Para Almdera: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26, 16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y a las 2.
Para Alboraya: 9'26 y 15'26.
Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 13, 14, 15, 15'30, 16, 16'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19, 19'30 y 20.
Para Cadena: 5, 8'30 y 13'30.

Servicios marítimos
Salida de vapores
A Barcelona: Miércoles y sábados, a las 19.
A Palma de Mallorca: Los viernes, a las 18.
A Ibiza: Los miércoles, a las 12.

Servicio de autobuses
LINEAS FIJAS
A Bétera: De las Torres de Serranos, a las 13 y a las 19'30 (días festivos); a las 8 y a las 20'30.
A Godallés: De las Torres de Serranos, a las 17 (días festivos); a las 9 y a las 17.

LA TRATA DE BLANCAS
Este infamante negocio, esta corrodora llaga social, azote de las jóvenes incautas, está tratado con tal habilidad y con tan prausible finalidad moralizadora, que todos pueden y deben verlo en la extraordinaria película
GAVILANES
(SE NECESITA UNA BAILARINA)
SUZY VERNON en La Ingenua-VIVIAN GIBSON en La Vampiresa
Todos los días - GRAN TEATRO - Cine mudo

OLYMPIA
HOY VIERNES. Programa
Por los andamios
píctula cómica (muda)
Academia wos point
FOX MOVIE-TON
La mejor revista sonora
¡Éxito rotundo!
CASADOS EN HOLLYWOOD
Oereta sonora de Oscar Straus.
Interpretes: Norma Terris y J. Harold Murray.
30 artistas de ambos sexos, toman parte en la obra. El cuerpo de baile se compone de 60 bellísimas señoritas. La orquesta integrada por 70 profesores es dirigida personalmente por Oscar Straus, autor de la partitura.
Lunes próximo:
LA BODEGA
basada en la novela de VICENTE BLASCO IBÁÑEZ. Primera película sonora hablada y cantada en español.
Se despacha en Contaduría para el lunes próximo.

Pastillas BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina, bicolor, gárganta, tenses preventivas de a gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Guía del viajero
Ferrocarriles
Horas de salida
ESTACION DEL NORTE
Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6'41.
Tranvía a Castellón, 8'05.
Idem a Játiva, 9'10.
Rápido a Madrid, 9'45.
Correo a Utiel, 9'50.
Expreso a Barcelona, 9'55.
Tranvía a Játiva, 11'30.
Mixto a Barcelona, 12.
Ligero a Encina y Alcoy, 12.
Tranvía a Utiel, 14'05.
Idem a Castellón, 14'20.
Mixto a Utiel, 14'40.
Tranvía a Cullera y Alcoy, 18'40.
Idem a Castellón, 18'58.
Idem a Cullera y Játiva, 18'45.
Idem a Utiel, 18'45.
Mixto a Madrid, 19.
Tranvía a Castellón, 19'58.
Expreso a Madrid, 20'40.
Tranvía a Játiva, 20'50.
Correo a Barcelona, 21'40.
Rápido a Sevilla, 22'50.
Idem a Barcelona, 23'58.

Compañía Española de Petróleos, S. A.
Avenida Peñalver, 15.-MADRID
SUSCRICIÓN
de
400.000 ACCIONES DE 50 PESETAS
reservada a los actuales accionistas
CONSTITUCIÓN:
Esta Compañía fue constituida en Madrid el día 26 de setiembre de 1929, ante el notario don Mateo Azpeitia, con un capital social de pesetas 75.000.000, dividido en acciones de 50 pesetas cada una; las acciones tienen derecho a un primer dividendo de 8 por 100, sin que le preceda otra aplicación que la de un 10 por 100 de los beneficios para fondo de reserva. El resto de las utilidades se destinará un 75 por 100 para dar a las acciones un dividendo complementario.
Las partes de fundador tienen derecho a una participación en los beneficios sociales después del dividendo de 8 por 100 a las acciones; además, el 25 por 100 del remanente de beneficios se destinará a las partes de fundador.

PROPIEDADES Y DERECHOS:
La Compañía Española de Petróleos, S. A., ha adquirido de la Falcon Oil Corporation de Estados Unidos un patrimonio consistente en 156.000 hectáreas de terrenos petrolíferos, situados en Venezuela, en las proximidades del Lago Maracaibo y en varios Estados de la República, en todos los cuales hay establecidas grandes explotaciones petrolíferas.
En la zona de Maracaibo y en el Estado de Monagas, que son el presente y el porvenir de Venezuela, tiene la Compañía gran número de parcelas de brillante perspectiva de producción.
También ha adquirido la Compañía un derecho de censo, consistente en 5 por 100 de toda la producción que en la zona marítima del Maracaibo obtenga hasta 1963 la Lago Petroleum Corporation.

LA TRATA DE BLANCAS
Este infamante negocio, esta corrodora llaga social, azote de las jóvenes incautas, está tratado con tal habilidad y con tan prausible finalidad moralizadora, que todos pueden y deben verlo en la extraordinaria película
GAVILANES
(SE NECESITA UNA BAILARINA)
SUZY VERNON en La Ingenua-VIVIAN GIBSON en La Vampiresa
Todos los días - GRAN TEATRO - Cine mudo

OLYMPIA
HOY VIERNES. Programa
Por los andamios
píctula cómica (muda)
Academia wos point
FOX MOVIE-TON
La mejor revista sonora
¡Éxito rotundo!
CASADOS EN HOLLYWOOD
Oereta sonora de Oscar Straus.
Interpretes: Norma Terris y J. Harold Murray.
30 artistas de ambos sexos, toman parte en la obra. El cuerpo de baile se compone de 60 bellísimas señoritas. La orquesta integrada por 70 profesores es dirigida personalmente por Oscar Straus, autor de la partitura.
Lunes próximo:
LA BODEGA
basada en la novela de VICENTE BLASCO IBÁÑEZ. Primera película sonora hablada y cantada en español.
Se despacha en Contaduría para el lunes próximo.

Pastillas BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina, bicolor, gárganta, tenses preventivas de a gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Guía del viajero
Ferrocarriles
Horas de salida
ESTACION DEL NORTE
Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6'41.
Tranvía a Castellón, 8'05.
Idem a Játiva, 9'10.
Rápido a Madrid, 9'45.
Correo a Utiel, 9'50.
Expreso a Barcelona, 9'55.
Tranvía a Játiva, 11'30.
Mixto a Barcelona, 12.
Ligero a Encina y Alcoy, 12.
Tranvía a Utiel, 14'05.
Idem a Castellón, 14'20.
Mixto a Utiel, 14'40.
Tranvía a Cullera y Alcoy, 18'40.
Idem a Castellón, 18'58.
Idem a Cullera y Játiva, 18'45.
Idem a Utiel, 18'45.
Mixto a Madrid, 19.
Tranvía a Castellón, 19'58.
Expreso a Madrid, 20'40.
Tranvía a Játiva, 20'50.
Correo a Barcelona, 21'40.
Rápido a Sevilla, 22'50.
Idem a Barcelona, 23'58.

ESTACION DE ARAGON
Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7'05.
Mixto a Teruel, 7'45.
Correo a Calatayud, 15'15.
Mixto a Jérica Viver, 19'30.

ESTACION PUENT MADERA
Para Liria: 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, 19'56 y a las dos.
Para Paterna: Cada 80 minutos de las 5'30 a las 20 horas, y 21'30 y 23'00.
Para Bétera: 6'40, 9'10, 11'40, 13'40, 16'10, 18'40, 20'10 y 8'45.
Para Moncada: Cada 80 minutos, de las 6'10 a las 20'40 horas, y 21'15 y 23'00.
Para Rafelbuñol: 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20.
Para Massamagrell: 9, 13 y 17.
Para Foios: 7, 11 y 15.
Para Almdera: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26, 16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y a las 2.
Para Alboraya: 9'26 y 15'26.
Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30, 12, 12'30, 13, 14, 15, 15'30, 16, 16'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19, 19'30 y 20.
Para Cadena: 5, 8'30 y 13'30.

Servicios marítimos
Salida de vapores
A Barcelona: Miércoles y sábados, a las 19.
A Palma de Mallorca: Los viernes, a las 18.
A Ibiza: Los miércoles, a las 12.

Servicio de autobuses
LINEAS FIJAS
A Bétera: De las Torres de Serranos, a las 13 y a las 19'30 (días festivos); a las 8 y a las 20'30.
A Godallés: De las Torres de Serranos, a las 17 (días festivos); a las 9 y a las 17.

CARTELERA
PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche: Una ventana al interior (estreno).
TEATRO RUZAF.—A las 10 noche: La terraza y ¡Por si las moscas!...
ESLAVA.—A las 11 noche: El negro que tenía el alma blanca.
SALÓN NOVEDADES.—A las 6'30 tarde, a las 9'15 y 11'15 noche: Espinas del volar y ¡Ya ve el barco fallero!...
LIRICO.—Sesiones de cine, a las 7'30 tarde y 9'45 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.
COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MANANA
TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche: Mary cielo.
ESLAVA.—A las 6 tarde: Los marqueses de matute; a las 10 noche: El negro que tenía el alma blanca.
SUSCRICIONES EN VALENCIA:
BANCO DE VALENCIA — BANCO HISPANO AMERICANO — BANCO CENTRAL — BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Las suscripciones se admiten hasta el día 10 de marzo

CANAS
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. La acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
DE VENTA EN TODAS PARTES.
REGISTRARIO PARA LA REGION DE BARCELONA, S. A. GARCIA VALENCIA
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Mujer que amas: lee este libro
CLARO DE LUNA
(Novela feminista)
POR
LUIS DE VAL
PRECIO: 5 PESETAS

“El Criticón Fallero”
Se ha puesto a la venta este inofensivo semanario, que seguramente se agotará rápidamente la primera edición de sus DIEZ MIL ejemplares.

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal
Compañía de comedias y dramas de Ladrón de Guevara-Rivelles
Beneficio de María Fernanda Ladrón de Guevara, con estreno de una obra de R. Lopez de Lara.
A las 10 noche

Salón Novedades
Hoy, 6'30 tarde, y 15 y 11'15 noche
ESPINES DEL VOLEB
y ruidoso éxito,
¡Ya ve el barco fallero!
Todos los días ruidoso éxito.
¡YA VE EL BARCO FALLERO!

UNA VENTANA AL INTERIOR
Mañana, a las 10 noche: «Mar y cielo»

Teatro Ruzafa
Hoy, a las 10 noche: Grandioso programa
El gracioso ambiente de sinete, **La terraza**
La historieta cómica vodevilesca, en dos actos, de gran éxito,
¡POR SI LAS MOSCAS!...
Grandiosa presentación

Lirico
HOY VIERNES
Extraordinario programa Metro Goldwyn Mayer, todo SONORO.
A las 5'30 tarde y 10 noche.
Hearst melodrama new (Diario sonoro)
El cuarteto de los Revellers (canción)
La tragedia de una cabra (Graciosa cómica, sonora, en dos partes, por la famosa pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, ¡Éxito definitivo!
BROADWAY MELODY
Píctula hablada, cantada, bailada, escenas en tecnicolor, y que se adapta por completo al gusto español; magistral interpretación de Bessie Love, Charles King y Anita Page.
Lunes próximo dos films sonoros interesantísimos:
Barcelona traylor
Sangre en las olas

Gran Teatro
CINE MUDO
(Hay calefacción central)
Hoy 4'30 tarde y 9'30 noche
CONDENA DE AMOR
Estreno americano por Doray Reiver y Jack riot.
El pequeño cow-boy
Asunto cómico
Actualidades Gaumont
Información mundial
Verdadero suceso de **GAVILANES**
(Se necesita una bailarina.)
Lo más interesante e instructivo que se ha filmado sobre la **TRATA DE BLANCAS**
SUZY VERNON, en la Ingenua, VIVIAN GIBSON, en la Vampiresa. ¡Lo que todos debían ver!
Lunes: Lo mejor de la temporada: **EL BARRO LATINO**

COLISEUM
Hoy viernes 4'30 tarde y 9 noche
Extraordinario programa - REVISTA PARAMOUNT
«EL CAPITAN CARRETERO», emocionante drama del Oeste, por el famoso cabalista KEN MAYNARD
¡Gran éxito! «EL PARROTO», extraordinario producción «Paramount» por el coloso de la pantalla EMIL JANING
UNA COMICA EN DOS PARTES
Lunes próximo: Sue Carol y Barry Norton en la superproducción FOX «SU MAJESTAD LA COQUETA» (Riguroso estreno en Valencia)

EDEN CONCERT
BARCAS, 7 — Nueva empresa — Dirección artística...
Grandioso programa de variedades, -60 artistas, 60
Éxito definitivo de la estrella trívola MARINA LOPEZ
Lo nunca visto en Valencia, el suceso del día, a gran atracción de pista, JIMMY DOLLY OKO
Mañana, gran baile de máscaras.

ARBOLES
FRUTALES SELECCIONADOS FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES
Construcción de parques y jardines,
DOMINGO OBRERO Ingeniero Agrícola
SEGORBE (Castellón). Catálogos y consultas gratis

LARIOS, C.A.
COÑAC PRINCIPE
MÁLAGA

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO
de Jerez
Depositar: Ramón Casanova Boix-Pi y Marquill, 74.-Teléfono 11.610

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

DIVULGACION

El niño y sus juegos

El juego es un gesto de actividad sin un fin útil; la experiencia, por el contrario, educa para la comprensión, el trabajo y la defensa. El juego, como programa didáctico, está basado en un concepto equivocado sobre las manifestaciones dinámicas del niño, en cuyo crecimiento nos olvidamos de ver una repetición histórica de épocas caracterizadas por un espíritu, ya guerrero, ya industrial, ya económico, ya doméstico, ya político, cultivado mediante una ejercitación, a veces penosa, pero que, fijado en hábito, se ha resuelto en tendencia transmisible, de una generación a otra.

La tendencia, como la sed, exige la repetición de la actividad pasada; de ahí la sensación de espontaneidad que nos producen los movimientos no dirigidos y el placer que manifestamos al satisfacer una necesidad evidente. Ahora bien; el hombre de los siglos se educó para la caza, para la guerra, para defenderse de la inclemencia del clima y de las ferias; asociaba el placer a la victoria y el dolor a la derrota. En las propias fiestas no tuvo en vista la diversión como único propósito. Es un adiestramiento continuo de las civilizaciones primitivas, musculares por excelencia, para alcanzar la agudeza en la lucha con el hombre y la naturaleza. De ahí que el juego sin objetos o puramente recreativo no explique las actividades espontáneas de la primera edad; en ellas debemos ver la repetición de experiencias pasadas, el cultivo de aptitudes que no han perdido su función útil a la vida.

LA MUJER Y LA MODA

Panorama de la moda



UNOS MODELOS DEL PASO DEL INVIERNO A LA PRIMAVERA

GLOSAS MADRILEÑAS Una pregunta nada fácil de contestar

En un número de la revista «Social» de la Habana he leído un artículo titulado «Cuanto tiempo emplea su esposa para vestirse? Un poco elástica es la pregunta, ya que hemos de ver que no todas tienen la misma coquetería en el adorno de su persona, y por lo tanto el tardar más o menos es cuestión — como decirlo — de la complicación que tenga la «toilette» que quieran lucir.

La vida y la moda Una bolchevique envuelta entre periódicos

Continuaría llenando otras columnas para que algunas señoritas no fueran tan cursis como son. Por que algunos «kollos» no hablaban con tanto mimo, aún siendo «mayoritos».

Recetas útiles Como se limpian los zapatos de cuero claro

Cuando el calzado de cuero marrón o amarillo está muy manchado, lo que ocurre muchas veces, el mejor modo de limpiarlo es con petróleo. Se empapa con petróleo, primero, un zapato, y se seca completamente con un trapo limpio. Una vez seco uno, se comienza con el otro, y se hace lo mismo. Luego se ponen los dos al aire, durante unos días, teniendo cuidado de no dejarlos cerca del fuego, pues exhalar gases de petróleo que pueden causar un pequeño incendio.

El periódico «Más» deja de publicarse

A los 40 días de su publicación ha dejado de existir el diario de la noche «Más», que desde el primer número contó con las simpatías de la opinión por su imparcialidad y por su excelente información.

Ateneo Científico

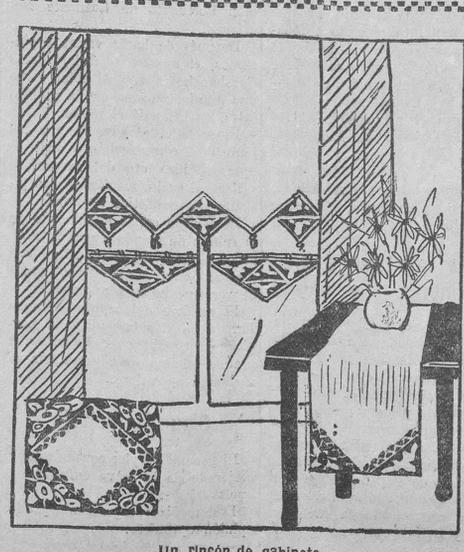
Cursillo de Educación Nueva

Sobre «Psicología y Educación Nueva», el maestro de sección del Grupo Serrano Morales, don Vicente López, dió una conferencia. Empezó recordando la clasificación de maestros en clásicos y románticos y apuntó la idea de que para las escuelas del porvenir habrían de ser verdaderamente poetas en el sentido del verbo griego de donde procede la palabra poesía, porque al contemplar con su profundo sentido intuitivo el desarrollo del niño no podrán sustraerse al problema psicológico y genético y crearán las mejores condiciones para tal desenvolvimiento.

Charles de actualidad Manuel Paris

Los comienzos.—Las obras estrenadas.—El teatro en la actualidad.—La mujer y la vida pública.—Actores y actrices predilectos.—Oscar Wilde es un autor muy interesante.—Otras preguntas y otras respuestas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.



Un rincón de gabinete

TAURINAS Ha muerto Solerito

Las tragedias del torero no son solamente las que ocurren en la arena, por el embate del toro, entre la gritería del público, bajo la gloria. Hay otras tragedias sorpresas y silenciosas, y por ello diría que más dignas de lástima. A una de ellas se refieren las líneas siguientes: Dice un periódico de la mañana: En los centros taurinos se comentó ayer una triste noticia llegada con algún retraso.

¿Qué es la neurastenia?

Los excesos de toda clase, los disgustos y contradicciones dan lugar a una debilidad del sistema nervioso, que se traduce en insomnios, falta de apetito, vértigos, malestar, síntomas todos de neurastenia, que se venen con tanta mayor rapidez cuanto más aprisa se ataca su origen con el energético reconstituyente FOSFO-GLICO KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y descaes de vivir.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

LA POLITICA AL DIA

Información de la madrugada

SIGUEN LAS OPINIONES

El ex ministro demócrata don Juan Alvarado ha dicho sobre el actual momento político: «Al plantearse el problema de Cortes constituyentes se cometió una indignidad. La fórmula de Cortes constituyentes puede ser bandera de una revolución, pero no programa de un partido.»

Además, esa fórmula envuelve un grave equívoco, que es indispensable desvanecer.

Para los republicanos que la patrocinan, Cortes constituyentes quiere decir tanto como Cortes soberanas; el rey no sancionará los acuerdos de las Cortes; se limitará a promulgarlas; es decir, que al firmar el decreto convocando Cortes constituyentes, el rey abdicará de hecho en las Cortes. Repetirá el acto de don Amadeo de Saboya, con la sola diferencia de que en vez de ser una abdicación definitiva para marchar a tierras extrañas, esperará en Palacio, cruzado de brazos, que las Cortes constituyentes dispongan del destino de la Corona.

La garantía del derecho está en el cumplimiento de la ley, y lo mismo se falta a ésta trasapando los límites de la Constitución para marchar a la izquierda que para marchar a la derecha.

Todo período constituyente es un período anormal, un período en que todas las instituciones sociales son sometidas a revisión.

En los célebres artículos 110, 111 y 112 eran las Cortes, era la nación quien abría el período constituyente; ahora sería un partido, un gobierno, que debiendo sus poderes al ejercicio de una prerrogativa constitucional, ejecutaba actos de dictadura prescindiendo de la Constitución.

Uno de los mayores daños producidos por la Dictadura es haber dado motivo a que se plantease de nuevo este problema.

Los hombres de la Restauración hicieron que el monarca sólo tuviese por límites las fronteras de la patria, y en el campo de la monarquía constitucional restaurada plantaron sus tiendas primero los constitucionales; después los demócratas, y por último los posibilistas.

La Dictadura quiso encerrar la monarquía en el molde estrechísimo de la U. P., y el molde reventó con daño de su contenido por la presión extraordinaria a que hubo necesidad de someterlo.

Las futuras Cortes deben tener estos encargos: terminar la obra de restauración comenzada por el actual gobierno, lo que supo el examen detenido de lo hecho en los seis años de dictadura; reforzar las garantías jurídicas que impidan el atropello del derecho ciudadano con el prestigio del Parlamento, aumentando sus facultades y corrigiendo sus defectos.

Es indispensable que la nación vea que si faltan las funciones del Parlamento, el gobernante puede inferir grave daño al interés público.

Nadie duda de los buenos propósitos de la Dictadura al intervenir en los cambios, y sin embargo esa intervención ha causado enorme daño por creerse la Dictadura autorizada para disponer de los recursos del Tesoro en la misma forma que cualquier particular dispone de los recursos propios.

¿Quién puede dudar que con el plan de obras públicas la Dictadura creyó realizar la grandeza de la patria sin caer en la cuenta de que en todos los órdenes el exceso es daño, y que una de las crisis más graves que puede pasar un pueblo es la superproducción artificialmente provocada por el gobierno?

DICEN QUE VENDRA ALBA A ESPAÑA

Se ha sabido en Madrid que el ex ministro don Santiago Alba se propone venir a España para visitar la Exposición de Barcelona.

El viaje lo realizará después del 15 del actual y antes de que termine el corriente mes.

Iría directamente a Barcelona desde París.

Como este propósito del señor Alba ha sido conocido por significados elementos de Barcelona, le han expresado el deseo de celebrar allí un acto público.

El señor Alba ha accedido a este deseo, y dará una conferencia en el Ateneo de la ciudad condal, que versará exclusivamente sobre temas económicos.

La estancia del señor Alba en Barcelona será de varios días, los suficientes para visitar detenidamente la Exposición, y regresará a París sin ir a ninguna otra población española.

VUELVE A SU PUESTO

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Instrucción disponiendo que don Cefirino Palencia y Alvarez Tubau sea reintegrado en el escalafón de oficiales de Administración de segunda clase de dicho ministerio con el número 1, y que en virtud de ello se le asienda a la clase superior inmediata con ocasión de vacante. En la nueva clase se obtendrá por dicho ascenso, ocupará el lugar anterior al que en la actualidad tenga el que le seguía cuando fué destituido.

Como se recordará, el señor Palencia y Alvarez Tubau fué destituido por disposición del gobierno de la Dictadura.

COMBINACION DE MANDOS DE AVIACION

El pase a la reserva del general de división señor Soriano, vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, originará una combinación militar que alcanzará sobre todo al servicio de la aviación.

Para sustituir al general Soriano será nombrado el general Kindelán, actual jefe superior de Aeronáutica. A este cargo irá el general de infantería señor Balmas, que manda la primera brigada de infantería de la primera división, y de segundo jefe el coronel de Estado Mayor, observador de aviación, señor Barbero, que desempeña un negociado en la Dirección general de Preparación de Campaña.

Aunque el nombramiento por la vicepresidencia del Consejo Superior de Aeronáutica es de firma del presidente y éste no ha firmado aún, el general Kindelán se despidió ya de los jefes y oficiales de aviación con destino en la Jefatura Superior.

EL ESTADO DEL MARQUES DE ESTELLA

París 6, 12 noche. — A las nueve y media de la noche ha manifestado en el hotel donde se hospeda el marqués de Estella que el estado de su salud continúa siendo estacionario.

El general se encuentra sometido a un régimen muy severo y no recibe ninguna visita.

Uno de sus hijos que se hallaba con el enfermo ha salido esta noche con dirección a España.

Información de la tarde

VIDA MINISTERIAL

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga de Sagunto había quedado completamente resuelta, y que el incidente ocurrido ayer en Bilbao fué una colisión sin derivaciones de ninguna clase.

Con relación al viaje del director general de Seguridad, señor Mola, a Barcelona, manifestó que se había firmado un decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de aquella capital, señor Tenorio, y que se había nombrado para sustituirlo al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio.

Agregó que por real orden telegráfica se había ordenado al Ayuntamiento de San Sebastián la inmediata recepción de los señores Ferrer y Machibarena, que dejaron cesantes la dictadura.

El ex ministro señor Goicoechea confirió con el duque de Alba, tratando de diversos asuntos relacionados con la representación de España que ostentará el ex ministro maurista en la Comisión codificadora de Derecho Internacional de La Haya.

El secretario general de Estado señor Palacios, recibió al comandante de Estado Mayor señor Mariategui, nombrado agregado militar de España en Santiago de Chile.

El ministro de Trabajo asistirá esta tarde al Instituto de Previsión para entregar al general Marvá la cruz del Mérito civil que le fué concedida recientemente como presidente de aquella institución.

Al ministro de Trabajo lo visitaron el doctor Zuñiga, que le habló del centenario de la Facultad de Farmacia, el conde de Rodríguez Sampedro y la Junta de la Asociación Francisco de Vitoria.

El jefe del Gobierno recibió a don Luis Montiel, al ingeniero señor Arvilgala con una comisión que participará en el próximo Congreso internacional ferroviario, al barón de Segur, al director de Industrias señor Casanova, al gobernador de las Palmas, al rector de la Universidad, al encargado de Negocios del Perú, a la comisión ejecutiva del primer Congreso nacional de la Madera y a los generales Villegas y García.

Esta mañana se posesionó de la dirección del Instituto Geográfico y catastral el señor Alvarez Guerra.

Se le dió el director saliente señor Elola y asistió representando al presidente el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo.

Se cambiaron los discursos de rubrica.

Estuvo presente todo el personal de la dirección.

CONFERENCIA DE DURAN Y VENTOSA

Barcelona.—En el Ateneo dió una conferencia acerca del tema «El por qué de un libro», don Luis Durán y Ventosa.

Esta disertación debió tener lugar el año pasado por esta misma fecha, pero denegada autorización por la dictadura, no pudo celebrarse.

El conferenciante no olvidó ni por un momento en toda su disertación, que se dirigía principalmente a los estudiantes, y aunque con currió numeroso público que llenaba el salón de conferencias, esperando que el orador hiciera declaraciones políticas, el señor Durán y Ventosa se limitó a exponer consideraciones de carácter general, en orden a la situación política, sin referirse para nada a las cuestiones de actualidad.

Manifestó que su libro «Los políticos» es una obra de carácter pedagógico dirigida especialmente a la juventud, que es la que asimila y aprovecha las enseñanzas, para despertar en ellas las inquietudes de la vida política y alentar la vocación de los jóvenes por la intervención en la cosa pública.

VISADO POR LA CENSURA

INFORMACION GENERAL

El Estado Mayor de las escuadras

El decreto firmado ayer referente al mando del Estado Mayor de las escuadras dispone que los destinos de jefes de Estado Mayor de las escuadras, divisiones, flotilla y escuadras se considera como de mandos de buques para los efectos legales; pero sólo podrá cumplirse en dicho destino la mitad del tiempo de mando que con arreglo a las disposiciones vigentes se exige en todo empleo como condición para el ascenso.

Banquete

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer un banquete ofrecido al maestro Pérez Casas como homenaje por la actuación que al frente de la Orquesta Filarmónica viene realizando.

Con el festejado ocuparon la presidencia la directiva del Círculo de Bellas Artes, la del Conservatorio, los maestros Saco del Valle, Villa, Laviña, Eplá y Cubilles y varios escritores y periodistas.

Se pronunciaron a la hora de los brindis elocuentes paabras por el notable escritor García Sánchez, y se propuso que se solicitase para el festejado la gran cruz de la Orden de Alfonso XIII.

Con frases de cariñosa gratitud correspondió el maestro Pérez Casas. Todos fueron muy aplaudidos.

Una herencia de veinte millones

Coruña.—Un periódico dice que hay depositada una herencia de 20 millones de pesetas en un Banco inglés por el capitán Marco Sagra, que fué virrey de Méjico.

Se afirma que en virtud de lo dispuesto por el virrey, la herencia sólo puede ser disfrutada por sus descendientes de la quinta generación.

Suicidio

En una taberna de la calle de Manuel Vázquez se suicidó la sirvienta Tomasa Martínez López, de 17 años, colgándose de una viga.

Tenia relaciones con Rafael Expósito Sánchez, de igual edad, a las que se oponían los padres de ella.

Para realizar su propósito, Tomasa, con una escalera de mano, ató una cuerda a una viga, se subió a una silla y un cajón, se pasó por el cuello un nudo corredizo, y despidiendo con los pies la silla y el cajón quedó colgada.

En la Academia de la Lengua

Se reunió en sesión ordinaria la Real Academia de la Lengua. Se adjudicó el premio Fastenrat al escritor don Eduardo del Palacio por su libro «Espuma».

Ha obtenido este poeta un solo voto de mayoría.

La Academia discutió después la papetea «Códices», siendo varias las opiniones, y la discusión seguirá en otra reunión.

Los inquilinos de una casa de Romanones protestan

Los inquilinos de una casa de la calle del Pacífico, propiedad del conde de Romanones, acudieron al juzgado por haberles comunicado el administrador del actual concejal del Ayuntamiento de Madrid y ex jefe del partido liberal, que tenían que desalojar la finca, porque se van a hacer importantes reformas.

Opositores al Magisterio toman acuerdos

Se han reunido en Madrid algunas de las comisiones provinciales de opositores al Magisterio para adoptar acuerdos.

En primer lugar, visto que el caso de las maestras era idéntico al de los maestros, se tendió a unificar los acuerdos, haciéndolos extensivos a las dos partes.

Las decisiones adoptadas en la reunión lo fué por mayoría de votos, ya que los comisionados no tenían amplios poderes para reformar las propuestas elaboradas en las respectivas provincias.

Estos acuerdos fueron los siguientes: Primero.—Suplicar a la Dirección General de Primera Enseñanza, que se halla animada de los mejores deseos, para la solución de este conflicto, que la puntuación de las comisiones centrales no sea eliminada.

Segundo.—Que los opositores aprobados tengan preferente derecho a ocupar las plazas anunciadas en la convocatoria.

Tercero.—Que conforme con uno de los apartados de la misma convocatoria de oposiciones, se den a los opositores todas las vacantes producidas en fecha posterior a aquéllas.

Cuarto.—Que para fijar un criterio de solución se tome una media aritmética de las puntuaciones de los opositores suspensos, y que todos los que sobrepasen a esa cifra ompen en propiedad las plazas anunciadas y las producidas en fecha posterior, según el apartado tercero.

Quinto.—Que después se forme una lista de aspirantes con todos los opositores aprobados en provincias, quienes quedarán en expectación de destino, yendo a cubrir en propiedad las vacantes que se hayan producido.

En la deliberación que precedió a la adopción de estos acuerdos, tomó parte muy activa la representación de Oviedo.

Hoy a las once y media de la mañana serán presentadas estas conclusiones al director general de Primera Enseñanza.

El curanderismo

Logroño.—Dicen de Campanario que en Zalamea se ha instalado Tomás Piñero Álvarez, de quien se dijo que era uno de los hallados en el Tajo cerca de Mocojón.

Practica el curanderismo, aplicando agua transformada, para lo que pronuncia palabras misteriosas.

La concurrencia de enfermos es grande.

Afirma que su remedio no puede fallar, porque está dotado de un poder extraordinario.

Para que su superchería surta mejor efecto, conluga a diario y se entrega a ejercicios espirituales.

Ahora ha sido detenido.

En Palacio

El despacho con el Rey

Despacharon esta mañana con don Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que había puesto a la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía de Barcelona señor Tenorio, y nombrando para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio.

Asimismo puso a la firma del Rey otros varios decretos de personal.

El señor Matos dijo a los periodistas que entre los decretos que había puesto a la firma del Rey figuraban uno abriendo un concurso para la construcción de carreteras y otro suspendiendo las revisiones biennales sobre concesiones hechas al archiepléago de Canarias.

El ministro de Trabajo dijo que había sometido el decreto aprobado en Consejo de ministros dando entrada en la Junta central de emigración a dos vocales de compañías navieras extranjeras.

Visitaron al príncipe de Asturias el embajador de Inglaterra, el fiscal del Supremo y algunos aristócratas.

Cumplimentaron a don Alfonso los generales Burguete, Mayandía y Navarro.

Por las familias de unos marineros ahogados

Vigo.—Hoy se celebrará en Redondela una velada de boxeo a beneficio de las familias de los marinos de Bouzas, que perecieron ahogados recientemente.

La firma

Ha sido la siguiente: Fomento.—Dejando sin efecto el artículo segundo del decreto de 19 de julio de 1927 y la prescripción segunda de la real orden de 26 de octubre del mismo año referente al régimen de concesiones a particulares en la zona marítima y terrestre de las Islas Canarias.

Trabajo.—Ampliando el número de vocales de la Junta Central de Emigración en dos, uno por los navieros españoles autorizados para el tráfico de emigración, y otro por los navieros extranjeros que disfrutaban igual autorización en España.

Concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Francisco Beltrán, marqués de Caba, subdelegado primero del Banco de España, donde lleva prestando 50 años de servicio.

Item la medalla de plata de primera clase a don Francisco Alcazar, que desde hace 40 años desarrolla una labor social en la Mutualidad de seguros agrícolas y en la Confederación general de Cajas de Ahorro.

Constitución de un tribunal

El primero de abril comenzarán los exámenes para maquinistas de vales.

Juzgará los ejercicios un tribunal único que se constituirá sucesivamente en las Comandancias de Marina de Cádiz, El Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, y que estará formado así:

Presidente, el ingeniero naval inspector don José Togados Balsola.

Secretario, el capitán de corbeta don Francisco Gil de Sola.

Vocales, los primeros maquinistas don Laureano Menéndez García y don Agustín Ayo Echevarría.

Millonarios

Las Palmas.—El multimillonario yanqui Daniel F. Yackling, conocido en el mundo comercial por el Rey del Cobre, por ser dueño de los 70 por 100 de las Acciones de las minas de cobre norteamericanas, ha visitado el Puerto de la Luz en su yate «Cyprus».

Lo acompañan otros millonarios.

Se suicidó

Lanzándose desde la azotea al patio se suicidó Domingo Arenas Chacón, que estaba acogido en el hospital de obreros de San Francisco de Paula.

Padece una enfermedad crónica.

Licencia a la tropa

Se ha dispuesto que a partir del 15 de marzo actual se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara que no siendo voluntarios enganchados ni reenganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo.

Accidente de aviación.—Un muerto.—El otro tripulante se salva con el paracaídas

Esta mañana, momentos después de las diez, salió un aparato de Cuatro Vientos para realizar maniobras.

El aeroplano iba tripulado por el capitán de artillería don Julio Méndez Parada y que llevaba como observador al soldado de aviación Fortunato de Lafuente Rodríguez.

Después de hacer varias evoluciones, el aparato se dirigió hacia Carabanchel Alto y al volar sobre una granja conocida por la de Morales, se incendió el motor.

El soldado, al advertir que las llamas se comunicaban a todo el aparato, hizo uso del paracaídas y llegó al suelo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El capitán quedó aprisionado en la cabina de mando y pereció abrasado, a pesar de la prontitud con que acudieron numerosas personas al ver que caía el aparato.

El cadáver del capitán Méndez Parada ha sido trasladado al hospital de Carabanchel donde se le practicará la autopsia y mañana se verificará el entierro.

Sigue la mejoría

El general Weyler continúa muy mejorado de la grave enfermedad que sufría.

Los médicos siguen abrigando opinión optimista.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ejército.—Real orden autorizando al ministro del ramo para que, de acuerdo con la Fábrica Nacional de Toledo, se proceda a la celebración de concurso de evaluación y venta del material quirúrgico procedente de la misma.

Marina.—Real decreto disponiendo que para todos los efectos en los buques se consideraran con mando a los jefes de Estado Mayor de la Armada, pertenecientes a las escuadras, flotillas y escuadillas y a los oficiales de dicho cuerpo se les considere en situación de embarco.

Hacienda.—Real decreto autorizando la destilación de vinos para alcoholes y desnaturalización en las fábricas nacionales.

Real orden determinando lo relativo a la importación de ganados y otros efectos del Valle de Andorra durante el año actual.

Economía.—Modificando la disposición de marzo de 1927 sobre la constitución mixta del Comité del aceite.

Administración Central.—Instrucción pública.—Lista de los opositores admitidos en turno libre, por la provisión de la cátedra de Histología y Técnica Microbiológica y Anatomía Patológica de la Facultad de Sevilla y las agregadas de Valladolid y Cádiz.

Fomento.—Dirección de Aguas.—Aprobando el reglamento orgánico para el funcionamiento del Canal de Castilla.

Suceso trágico

Jaén.—En el molino de la Vega, del término de la Reina, se ha desarrollado un trágico suceso.

Un individuo apodado el Quemado, fué bárbaramente apuñalado y arrojado a la presa del mismo.

El Quemado tuvo aún alientos para dirigirse por su pie hasta la puerta del molino, donde falleció.

Se creyó que la muerte se la había producido un ox novio de la joven con que la víctima tenía relaciones, apellidado Carnascosa.

A última hora, cerca del lugar de la agresión, ha aparecido ahogado un individuo que se supone sea el autor del hecho.

Crímenes y riñas

Toledo.—En el pueblo de Sevilla, encontrándose en una sala de baile, cuestionaron los mozos Benito Díaz y Severo López.

Un hermano de Severo asestó una puñalada a Benito, que falleció en el acto.

En el pueblo de Urda fué encontrada muerta en su domicilio Juliana Perles Díaz, de 54 años.

Se comprobó que había fallecido a consecuencia de un banquete que le propinó su hijastro Vicente Martín Díaz, de 27 años.

En Manzanque, por una partida de truco, cuestionaron los vecinos Antonio Suárez y Práxedes Sánchez.

El primero se refirió al Antonio una puñalada, dejándole en gravísimo estado.

Accidente automovilista

Córdoba.—En la carretera de Aguilar a Puente Genil, por haber perdido la dirección, chocó con un árbol el auto que conducía Eloy Ayaia Díaz.

Resultó gravísimamente herido, así como su auxiliar Baldomero Reyes.

En honor de un gobernador

Cáceres.—Ayer se celebró en el Gran Teatro un homenaje al gobernador señor Sánchez Claromonte, asistiendo más de 400 comensales de distinta significación política.

Se pronunciaron discursos de congratulación por haber terminado la dictadura.

El día del estudiante

Santander.—Con un día espléndido se ha celebrado la fiesta de los estudiantes.

Por la mañana se ha dicho misa, en la que ha oficiado el obispo. A mediodía se ha celebrado un banquete en el Sardinero, y esta noche habrá función de gala en el Gran Cíema.

Al acto se han asociado las modistillas que simpatizan con los estudiantes.

Informe de un arquitecto

Tortosa.—Acerca del hundimiento del Calvario, ha emitido nuevo informe el arquitecto.

En él considera tan inminente un nuevo hundimiento, que se ha ordenado desalojar sus viviendas a los que ocupan casa en las inmediaciones del lugar referido.

Náufragos y abordaje

Ferrol.—El ayudante de Marina de Rivadeo comunica que un golpe de mar arrebató de la barca que ocupaba al pescador Jesús Rodríguez, no pudiendo ser salvado a pesar de los esfuerzos realizados por sus compañeros.

—A la altura del Cabo Llano, el laúd «Martín» encontró el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Se sospecha que debe pertenecer a la tripulación de una embarcación naufragada.

—Se han recibido noticias de que un buque abordó a una embarcación pesquera que se hundió, salvándose la tripulación.

Desgracia

Badajoz.—Realizando trabajos de albañilería el obrero Francisco Burgos, tuvo la desgracia de que se le cayera encima parte de una tapia, quedando sepultado entre sus escombros.

Al ser extraído por sus compañeros, ya había fallecido.

De Barcelona

EL ESPAÑOL QUIERE REPRESENTAR A ESPAÑA EN MONTEVIDEO

Gran número de socios del Español, descontentos por la decisión de la Nacional de no ir a Montevideo, gestionan que la directiva del Club pida autorización para que se permita enviar el primer equipo del Español, desplazándose por su cuenta para representar a España en Montevideo.

Este caso gestionaría ser reforzados por la defensa del Deportivo Alavés Ciriaco-Quincoes y los delanteros Gorostiza, Rubio, Goiburru y algún otro.

Parece que la directiva ve con simpatía la propuesta y en este sentido se va a dirigir a la Nacional.

UNA PETICION DENEGADA

El ex senador señor Junoy envió una carta al duque de Alba pidiendo que se permitiera la entrada y estancia en España a Trotski para reponer su salud.

Las inundaciones en Francia

París 6, 12 noche. — En la sesión de la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo señor Tardieu, jefe de las últimas informaciones...

Explosión de grisú

Charleroi.—Durante la madrugada se produjo una explosión de grisú en las minas de Cassier. Diez mineros han sido extraídos muertos y once heridos.

DE BOXEO

ENCUENTRO APLAZADO

París.—En su último combate en Norteamérica el gigante italiano Primo Carnera, aunque venció no salió indemne.

El negro Clark le dió un fuerzo puñetazo en el ojo izquierdo, cerrándosele.

Por esta causa Primo Carnera ha aplazado para el 24 de marzo su pelea contra Wiggins.

LAS GESTIONES DE DICKSON

París.—El promotor Dickson que hacia gestiones cerca de Paulino Uzcudun para que éste boxeara en París o en Londres, ha cesado en sus negociaciones...

Posteriormente serán solicitados nuevos créditos, que se destinarán a reparaciones para los damnificados.

Agredió el señor Tardieu que, según las últimas informaciones, 12 departamentos han sido alcanzados por el desastre...

Además, más de 2.000 personas han quedado sin albergue.

En Montaubán dos barrios han quedado completamente destruidos, no conociéndose todavía exactamente el número a que ascienden las víctimas...

No se conoce exactamente el número de muertos que haya enterados entre los escombros de los edificios destruidos.

Agredió el jefe del gobierno que se han registrado actos de magnífico heroísmo, de los cuales ha querido rendir el consiguiente homenaje.

Soldados y ciudadanos han rivalizado en efectuar actos de verdadero heroísmo, y muchos han encontrado la muerte en esa benemérita obra.

Agredió el presidente de la República, señor Doumergue, saldrá mañana con dirección a las regiones sinistradas.

Yo iré con él.

Nuestra presencia será una prueba de la solicitud del gobierno y del sentimiento que Francia experimenta ante la terrible catástrofe que tantas víctimas ha originado.

Se cree que los muertos pasan de seiscientos

Toulouse.—Las aguas siguen inundando de la región inundada. Se han encontrado varios cadáveres.

Se confirma que la ciudad de Moise, de unos ochocientos habitantes, atravesada por el Tarn y uno de los canales del Garona, es una de las que más han sufrido.

Sólo en esta ciudad han resultado cuatrocientos muertos.

La mayoría de las casas se hundieron y el resto amenazan ruina.

Las comunicaciones con Agen, interrumpidas desde hace tres días, se reanudarán anoche.

La inundación alcanza más de la tercera parte de la ciudad de Montaubán.

París.—El embajador alemán, un nombre del Gobierno del Reich, el Rey de Inglaterra y España, el conde de Montioni y los representantes de Suiza y los Estados Unidos, han expresado en nombre de sus respectivos países, sentimientos de pésame por las inundaciones.

Monsieur Monglione ha dicho que el Papa envió un cheque por valor de 50.000 francos.

Los ministros y subsecretarios de Estado han acordado contribuir con cinco mil francos a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados.

París.—La Cámara de diputados aprobó un crédito de cien millones de francos para auxiliar a los perjudicados por las inundaciones.

El nuevo embajador francés en Madrid

París 6, 11 noche. — El señor Corbin, nuevo embajador de Francia en Madrid, salió anoche para la capital española.

El eminente diplomático ha desembarcado durante varios años la Dirección de Negocios políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores, y cono ya Madrid, donde estuvo 18 meses en la embajada.

El señor Corbin se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

Ha manifestado, sin embargo, que se alegraba mucho de representar a Francia en España, y que tenía un gran placer en volver al hermoso país español, donde dejó a numerosos amigos, y espera volver a encontrar en su nuevo ambiente de simpatía.

En estos dos países — dijo — si me da una política de cooperación, me propongo desarrollar todo lo posible.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTO

El guardia municipal ciclista, Enrique Terol Conejos, de 23 años, fué anoche atropellado en la calle de Navellos por el auto número 7.063, que conducía Manuel Serrano Rubio.

El ciclista resultó con una contusión con hematoma en la región temporal izquierda; otra en la cadera; otra en la región occipital y conmoción cerebral.

Pronóstico grave. Se le curó en la casa de Socorro de Colón.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA POR UN AUTO

En la carretera Real de Madrid ha sido atropellada por un auto esta mañana Joaquina Baños Martínez, de 59 años, domiciliada en el camino de Madrid, tras lo que resultó con una herida incisa en la región frontal con pérdida del cuero cabelludo y otra de forma irregular en la región occipital, que interesa hasta el periostio, y shock traumático.

Ha sido curada en el Hospital y calificado su estado de grave.

SUBSTRACCION DE ALHAJAS

De un neceser que tenía en su habitación doña Carmen Rodríguez López, domiciliada en la calle de Fos, número 3, primero, le han sustraído una pulsera y un pendiente de oro y piedras, valorado todo en 300 pesetas.

La perjudicada sospecha de una mujer que le visitó días pasados.

«EL NEGRET» ES UN TERROR TERrible

Aurelio López del Solar vino anoche a vender artículos de bisutería en la Feria de Navidad, trayendo como dependienta a una joven muy vistosa y posturera llamada Agustina Ortiz.

Según parece, la chica oyó las dulces promesas de un vendedor de caramelos apodado «El Negret», hombre mujeriego y afortunado en trances galantes, y con el espejo de futuras riquezas consiguió sorprenderle la dama al feriante y cincuenta pesetas que se largaron con los tórtolos.

El hecho lo ha puesto Aurelio en conocimiento del juzgado del Mar para que se interrumpa el idilio amoroso y se le reintegren las cincuenta leandras al perjudicado.

SE CUMPLE LA SENTENCIA DE UNAS GITANAS

Matilde Giménez Giménez, domiciliada en la calle de Orriols, 7, bajo, ha denunciado al juzgado que una hija suya llamada Basilia Romero Giménez había desaparecido de casa, sospechando la había secuestrado su novio Vicente Marín Maldonado.

Este, a requerimiento del juzgado, compareció a explicar su intervención en el hecho, manifestando que era ajeno a la fuga de la chica, toda vez que hace varias semanas había roto sus relaciones, siguiendo el consejo de unas gitanas que al decirlo la bienaventurada lo auguraron una serie de calamidades si se casaba con Basilia.

El caso es que la chica no parece por ningún lado.

UN HUESPED DE ABRIGO

Don Enrique Lloret Catalá, hospedado en la pensión de la calle de las Barcas, número 7, segundo, ha denunciado que otro compañero le ha sustraído un abrigo, empuñándolo en una casa de compraventa, cosa que ha negado el denunciado, manifestando que el gabán pignorado era de su propiedad, como podía justificarse.

VIAJERO APROVECHADO

El día 4 del corriente alquiló en Madrid por 300 pesetas un taxi para venir a Valencia el soldado de Húsares de Pavía Enrique Serrano Ocaña.

Por el camino pidió cien pesetas al chófer Norberto Valle Borroguero para comer, y al llegar aquí se dirigió el pasajero a una casa de la calle del Milagro, donde desapareció sin abonar el importe del viaje ni las cien pesetas, llevándose además, según dice el chófer, una gabardina propiedad de éste.

El conductor ha estado desde entonces realizando pesquisas para averiguar el paradero del referido soldado; y hoy, por fin, ha logrado descubrir el domicilio de su madre, la cual le ha manifestado que su hijo había regresado a la Corte.

Norberto Valle ha denunciado el hecho al juzgado de guardia, haciendo constar que se le han causado perjuicios por valor de más de 800 pesetas.

CAIDA

En la casa de Socorro del Museo ha sido curado Antonio Peralvarez Silvestre, de cuatro años, domiciliado en Marchalenes, de la fractura de la extremidad inferior del radio derecho, producida por caída casual.

Pronóstico menos grave.

La novillada del domingo

Como decíamos anoche, esta tarde a las cinco, en los corrales de la plaza de Toros, y ante el numeroso público que llenaba los sitios preferentes y balconillos rayentes a donde se verificaba la operación, se han desencadenado los seis novillos-toros de los herederos de doña Celsa Fontfede, Viuda de Concha y Sierra.

El público ovacionó a los bichos a la salida de los cajones, por su bonita presentación.

He aquí los números, nombres y pelos:

111, «Navajero», negro bragao; lucero; 87, «Violeta», cárdeno; 77, «Guitarro», negro bragao; 94, «Porquero», cárdeno; 44, «Judíos», cárdeno; y 121, «Naranjero», negro entrepelao.

La animación hoy como ayer en retirar los encargos ha sido grande.

Mañana por la tarde estarán los toros expuestos en los corrales de la plaza para que el público pueda admirar sus lúminas, y en las taquillas se expenderán entradas y localidades.

Una banda de música amenizará el acto.

Hoy por la mañana llegó el diestro Toledo, y mañana lo harán Franklin y Torón.

Atletismo

Los campeonatos universitarios catalanes

Comenzaron ayer en el Stadium de la Exposición de Barcelona, resultando muy interesantes las pruebas celebradas, batiéndose tres records escolares de España y cinco de Cataluña.

Fueron el de 800 metros Poes, que cubrió Angel en 2 minutos, 9 segundos y 2 quintos.

El de 5.000 metros, que cubrió Ricart en 17 minutos y 45 segundos.

Y el de los 1.600 metros, relevos, que batió el equipo de la Universidad Industrial, efectuando el recorrido en 9 minutos, 49 segundos y 4 quintos.

Los records de Cataluña fueron: Lanzamiento de martillo, 110 metros valla, lanzamiento de peso y salto de altura, igualándose el record de España de los 400 metros lisos.

Albúminas Superiores

DESDE 11 PTAS. EL KILO

y demás productos congelados y desecados de la Sociedad Continental de Alimentación, S. A., en su Sucursal de Valencia, calle Carda, 19, teléfono 14.627.

Máquina de coser

se vende industrial, como nueva, muy barata, Quevedo, 23, 2.º, 4.º.

NO OLVIDEMOS

que el mejor surtido en FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA se encuentra en la antigua casa de JOSE GUERRERO CANALEJAS, 1 - Valencia

Controladas

por el laboratorio oficial la composición y pureza de componentes de las especialidades del doctor CUESTA, ofrecen las mismas garantías que la más acreditada especialidad extranjera. No todo lo que fuera es lo mejor.

El doctor CUESTA

desde hace muchos años elabora las fórmulas envasadas, reconocidas como las más eficaces y de más frecuente aplicación por la clase médica, con la garantía de los productos más puros, la escrupulosidad más absoluta y el prestigio de su nombre profesional.

GRAN OCASION

FABRICA DE LICORES: Venta actual, 105.000 pesetas, todo detalle, en el mejor sitio de Barcelona. Perfumería, vinos generosos; marcas de fábrica, se traspasa por 450.000 pesetas. Razón: En Barcelona BALMES, 167, 3.º, 2.º, y en Valencia, Conde Salvatierra, 41, despacho.

GRAMOLAS NUEVOS MODELOS

CUESTA Alfredo Calderón, 12

¿Usa V. marchamos?

Quiénes utilizan marchamos para el tránsito y mercancías ya registradas en Aduanas, sepan que una nueva ley les obliga a registrar también dichos marchamos en el Registro de la Propiedad Industrial, Medida de la Aduana U N G K A. Plaza de la Encarnación, 2, MADRID.

Dr. Pérez Manglano

MATRIZ - PARTOS CIRUGIA - RAYOS X - RADIOTERAPIA - ELECTROCOAGULACION CONSULTA: de 12 a 2

CALLE PASCUAL Y GENIS, 22 VALENCIA

SEÑORES ANUNCIANTES:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Las enfermedades y su convalecencia

Las enfermedades dejan en pos de sí debilidad y anemia, el organismo ha empleado para vencer la enfermedad todas sus reservas y el cuerpo queda falto de defensa.

Si no se ayuda al organismo, la convalecencia es larga y penosa; por ello recomendamos los médicos el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, que produce tan rápida reconstitución, que se nota antes de terminar el primer frasco. Este producto se vende en todas las farmacias.

UTILICE ESTE CUPON

Farmacia Domenech, Ronda San Julián, 71 BARCELONA

Remítame gratis y sin compromiso una muestra del FOSFO-GLICO-KOLA Domenech.

Nombre..... Dirección.....

Advertisement for BOISSON BLANCHE featuring a bottle image and text: 'Todas las FIEBRES PELIGROSAS Tifus, Gripe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal se curan RAPIDAMENTE con la BOISSON BLANCHE pidase la del Abate A. MAGNAT Esta por ser la primitiva es la legitima. Depósito General: F. GARCIA GUZMAN VALENCIA'

Advertisement for Telas impermeables-Caloríferos, Almohadillas eléctricas, Clausolles San Vicente, 6, BRAGUEROS-FAJAS-ORTOPEDIA CLAUSOLLES - San Vicente, 6

Advertisement for Banco Hispano-Americano: Capital: 100.000.000 de pesetas Reservas: 32.000.000 Sucursal de Valencia: Calle de las Barcas, núm. 8 TELÉFONOS: Urbanos: Núms. 13.040 y 13.049 Apartado de Correos núm. 144

Table of branches (SUCURSALES) for Banco Hispano-Americano, listing locations like Madrid, Barcelona, Valencia, and various regional cities.

amaneció por fin el infausto día 7 de noviembre de 1823, y el general don Rafael del Riego salió de la cárcel de Corte para el suplicio, entre un inmenso gentío que se agolpó a las puertas de la prisión para verle, siguiendo todos sus pasos hasta el patíbulo colocado en la plazuela de la Cebada.

Riego salió de la cárcel con pie firme y ánimo resignado; pero al ver la oprobiosa ostentación que iba a ponerse para que fuera arrastrado, se inmutó su semblante, dando visibles muestras de la indignación y amargura que se apoderó de su alma.

Riego recordó en aquel momento, que en 1820 había hecho su entrada triunfal en la capital de la Monarquía, recibiendo las aclamaciones de sus habitantes y pisando flores en su carrera; y que por los mismos hechos que en aquel tiempo fueron su mayor gloria, salta en tonces para el suplicio, arrastrado por el verdugo en una miserable estera. ¡Oh, esta idea desgarradora debió ser para Riego más horrible y espantosa que la del patíbulo!

Llegó por fin el fúnebre comitiva al lugar del suplicio, donde se hallaba apiñada una numerosa muchedumbre, compuesta de personas, unas que dominadas por el fanatismo político querían gozarse con la sangre del reo, y otras que afectadas de profunda amargura por su ignominiosa muerte, iban a dar el último adiós al infortunado general.

A los pocos instantes de pisar el reo las gradas del patíbulo, la España contaba ya una ilustre víctima más en el catálogo de las sacrificadas, en aquella época de reacción y de venganza por el furor de las pasiones políticas...

Ajenos, como dijimos al principio de esta fúnebre historia, de toda pasión de partido, omitiremos las reflexiones políticas que pudieran hacerse sobre la muerte del general Riego; pero en calidad de críticos imparciales y justos, no podemos menos de manifestar que el suplicio de este hombre fué un acto de arbitrariedad puesto que los cargos que se le hicieron en el proceso al acusado, como reo, eran injustos e infundados, y en la instrucción del mismo se falló abiertamente a las leyes, negándose al procesado medios legítimos de defensa, y fallándose la causa por un tribunal incompetente.

La memoria del general Riego, quedó por largo tiempo sumergida en el olvido, bajo el peso del oprobio con que sus enemigos se propusieron denigrarla, y su desgraciada familia fué en los años posteriores a su muerte objeto de la animadversión de los mismos que hicieron perecer al general en un cadalso.

Mas como los tiempos se mudan y las épocas se cambian, la aurora de Libertad que apareció de nuevo en España en 1834 iluminó también con sus rayos la olvidada tumba de este célebre personaje.

El Gobierno de Su Majestad creyó que era un acto de justa reparación el devolver su honra a Riego, declarando a la faz del mundo que su condenación había

¿Y se ha hecho esto? ¿Se ha privado tampoco a Su Majestad de la honra de su dignidad para poner en su lugar a otro Rey? No, señor, lo que se ha hecho es infinitamente distinto. Yo no digo que haya sido justo. He dicho y repito todo lo contrario; pero repito también que no puede imponerse a Riego pena alguna por las razones que quedan ya expresadas.

Acaso se traerá contra esto el decreto de la Regencia que declara a traidores y reos de lesa majestad a los diputados que votaron la traslación del Rey a Cádiz y el nombramiento de una Regencia interina, y manda que se les apliquen las penas señaladas por la ley.

Este decreto fué dado en 23 de junio último, es decir, doce días después de la votación indicada; y como es bien sabido que las leyes no tienen virtud retroactiva, especialmente las penales, y por consiguiente, que las penas que se fijan no son aplicables a los delitos cometidos anteriormente, sino que deben castigarse con las que estaban fijadas al tiempo de su perpetración, como es bien sabido esto, es necesario convenir en que, no obstante dicho decreto, a Riego no puede imponerse la pena de traidor, si según las leyes antiguas no puede declararse como tal, y ya se la visto que no, por lo que debe creerse que la Regencia dió el referido decreto para imponer terror, con el falso fin de que se respetara la persona de Su Majestad, y de excitar a los diputados y demás que pudiesen contribuir a su libertad

a que pusiesen todos los medios que estuviesen a su alcance para este objeto, según lo indica el artículo siguiente; porque no es de creer que la Regencia quisiese que un delito cometido ya, se castigase con una pena tan rigurosa, clasificándolo como de traición, sin que por las leyes a que se refiere, pueda ni deba graduarse como tal.

«Me parece; señor, dijo el abogado resumidamente, que he demostrado hasta la evidencia: 1.º Que Riego, votando como diputado en la sesión de 11 de junio último, la traslación del Rey a Cádiz, y el nombramiento de una Regencia, no estaba comprendido en las leyes antiguas;

2.º Que el caso no es idéntico al que expresan estas leyes, y por consiguiente no pudiera imponerse la misma pena aunque estuviese comprendido en ellas;

3.º Que habiendo votado con el fin de conservar la vida de Su Majestad, es acreedor a recompensa y no a castigo.

No tengo necesidad, dijo, concluyendo, el defensor de Riego, de recurrir al medio de que se valió Labeón en otro tiempo ante el Senado romano para esforzarle a ser justo.

Este orador célebre se hallaba en mayor conflicto; iba a hablar en favor de Lépido; sabía que Octaviano era su enemigo y no le quería por compañero; y Labeón, después de haber referido todas las virtudes y méritos de Lépido, dijo así: «Digno es del triunvirato; es digno es; ya lo véis, padres conscriptos. No debéis, pues, privarle

Compañía Trasatlántica

Servicios directos



Línea a Cuba-México-Nueva York

El rápido vapor de lujo

ALFONSO XIII

saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 8 de abril.

Línea al Brasil Plata

El rápido vapor de lujo

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes y amplio comedor. Próxima salida el 6 de abril.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

en el nuevo y rápido vapor de lujo

BARQUES DE OCHILLAS

Dieciséis días de estancia en NUEVA YORK con alojamiento en el HOTEL MARINIQUE. Salida de Valencia, el 15 de junio. Para informes y pasajes: MAR, 55, Teléfono 13.323.

Línea Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

MANUEL ARNÓS

saldrá de Barcelona el día 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Gran confort-Espléndida cocina-Orquesta-Fiestas a bordo-Fiestas-Tenis-Telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes, amplio comedor, cuartos de baño, sala de lectura, peluquería, espléndida cocina, etc. Próxima salida el 6 de abril.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluida manutención, a razón de 100 pesetas.

Servicio por diferentes y cómodos vapores que prestan el servicio rápido Barcelona-Cádiz. Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar, 55.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 10 de marzo, de Sevilla el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de abril.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para el confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán. — Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ho-Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Este de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes en Valencia, diríjase al consignatario, BARRON DE YALLVERT, calle del Mar, 55; teléfono 13.320.

AVISO A LAS SEÑORAS

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN

SALDOS RECIBIDOS: Importantísimos en Terciopelos, Crespones seda, Cubre-camas damasco, Cortinajes, Tapices, Sábanas de hilo puro en blanco y colores y Mantones de Manila.

Gran partida de brocateles seda para casulla a 5 ptas m. Pañuelos comi-hilo para caballero, a 6 pesetas doc. Sábanas todo ancho, a 5 ptas. Verdadera ganga. Juegos cama color bordados, a 30 pesetas. Gran saldo seda natural para combinaciones y forros, a 1 pta. m. Madapolam legítimo pieza de 20 ms., 20 ptas. Velos y mantillas tres cenefas, a 2 ptas. Gran saldo Paraguas para señora y caballero, a 5 ptas. Damascos seda propios para disfraces niño, a 5 ptas. m. Nansú en colores, ancho 110 cms., a 1 pta. Gran surtido tisú plata y colores; Sábanas matrimonio hilo, a 3 ptas. Colchones a 6 ptas. corte. Se liquida una gran partida de camisas caballero, blancas y en colores. Duquesa seda negra, doble ancho, a 3 ptas. Medias y calcetines seda, a 1 pta. Gran partida Holanda fina en colores para juego interior, una pieza 4'90 ptas. Retallos de crespón y tul cenefa, propio para batitas de niño, a precios baratísimos. Se seda una gran partida de género de punto para niños, a 1'25 pieza. Monederos y carteras, a 1 pta. Sedas brochadas y arco iris, a 3 ptas. m. Nueva remesa de Trozos brocatel y damasco seda. Cubres sedalina, a 8 ptas. Echarpes seda a 3 ptas. Cortinones chinoscos, todo una pieza, a 9 ptas. Tapetes estilo Pompadour, gran fantasía, a 7 ptas. Corbatas gran novedad, a 0'50 pts. Mallas y organdís flores, para visillos, a 1 pta. Verdadera ganga: Crespón negro, mezcla, tarado, a 1 pta. Gran remesa guantes, a 1 pta. Se saldan todos los retales en sedas, organdís, lanas y demás tejidos, a precios baratísimos. Alpacas y sedas crudas en colores, a 2 ptas. m.

Importantes saldos en Ederones, Mantas lana y algodón, telas colchón adamsadas, trajes de estambre para caballero, crotanas, muebles y crespones estampados. Se salda una gran partida de muñecas a 1'50 ptas. y otra en juegos para niños, a 0'60.

ENTRESUELOS SAN MARTIN, calle de San Martín, número 5, entresuelo, entrando por la farmacia calle de San Vicente (junto al aflador). Teléfono, 10.842.

LOS MEJORES ARBOLES FRUTALES

LAS MEJORES VARIEDADES

CASA VEYRAT - Horticultura

VENTAS AL DETALL - Calle del MAR, 16

Jardines y correspondencia:

Camino de Algirós, 13 - VALENCIA



Ciruelo Coe's Golden Drop

Surtido completo en ARBOLES FRUTALES — Gran existencia en CIRUELOS BURBANK — CLAVELES de lujo — ROSALES, variedades nuevas — SEMILLAS seleccionadas y puras de todas clases, con especialidad en las de Remolachas forrajeras, 4 variedades extra. Pepitas de Melóns y Sandías. Catálogo ilustrado gratuito a solicitud.

Compañía Trasmediterránea Hijos de Justo Vilar, S. en C.

Calle de SAN VICENTE, 46 (antes 112)

FABRICA

- DE -

AZULEJOS

46

PRECIOS

sin

competencia

Numeraciones para casas

TELEFONO 11.054

Tapicería

Aguilar



Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 8, Valencia.

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

BLenorragia (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITAL URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATORAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Merca. don, 72, y Centro Farmacéutico - Preparados en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167 BARCELONA.

Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas. 10 - Tel. 12.143

Este honor porque tenga poderoso enemigo; si no tenéis libertad para decidirnos en su favor, dejad de ser senadores, porque no podréis ser justos.

No, yo no tengo necesidad de recurrir a tal medio; Riego no tiene poderoso enemigo; el ofendido; si es que la ofensa fuera cierta, es nuestro justo y magnánimo Soberano Fernando VII, y basta saber esto; no, Riego no es tu enemigo; es tu padre, como lo es de todos los españoles; oye esa orden llena de magnanimidad, en que dice Su Majestad que, inclinado siempre a favorecer a los desgraciados, ha tenido a bien aprobar el que haya abierto el término de prueba, y, ¿con qué fin?

Claro está, para que en caso de disculpar por algún medio el hecho por el que eres acusado, se te absuelva; no, no es tu enemigo Fernando VII, ni los ilustres magistrados que van a juzgarte son los senadores del tiempo de Otañezano; libros son para dar sus fallos, y todos sabemos que son justos, y todos sabemos que antes de dejar de serlo dejarán de ser jueces. Con esta confianza concluyo insistiendo en lo pretendido por parte de Riego, como tan conforme a justicia que espero.

Terminada la defensa de Riego, en cuya conclusión tuvo necesidad el abogado de aparentar una confianza que estaba muy lejos de su corazón, tomó la palabra el fiscal de la Sala y reprodujo sustancialmente su acusación escrita, sin dar valor alguno a las poderosas razones y a las citas legales pro-

ducidas por el defensor del acusado.

El acto de la vista pública de este proceso merece formar época en los anales del foro, por los singulares y extraños incidentes que en él ocurrieron.

La intolerancia del público llegó a un punto tan violento y escandaloso, que el santuario de la justicia se vio profanado más de una vez por los murmullos de la enfurecida muchedumbre, y por los gritos de «muera» y otras palabras insultantes y amenazadoras, con que se procuró aterrar al defensor de Riego, mientras que se vitoreaba al fiscal, cuando pedía la sangre del hombre, a quien desde luego había señalado el fanatismo político como víctima de sus furiosos.

El defensor de Riego tuvo que interrumpir su discurso varias veces, y el gobernador de la Sala, no pudiendo contener la irritación de los espectadores y pareciéndole ya demasiado escandalosas las escenas que presenciaba, hizo que se aproximase al salón la fuerza pública y que el jefe de la guardia, que era un comandante francés, se sentase junto al abogado, para defenderle contra las amenazas que el pueblo enfurecido le dirigía a cada instante.

Tal vez no se habrá visto jamás que en el templo de la justicia, donde no deba penetrar otra fuerza material para que aquellas puedan alzar su voz, oprimida por el tumulto de las pasiones irritadas.

Semejantes excesos se consignan y explican, ocurridos en una plaza pública, pero no pueden conce-

birse en el santuario de la justicia, donde todo debe ser veneración y respeto.

¡Tales son, sin embargo, los excesos y aberraciones a que conducen a los pueblos en ciertos momentos, el fanatismo político!

Concluida la vista pública, no hizo esperar demasiado la Sala de alcaldes el fallo del proceso; pues en el mismo día 27 de octubre, impuso al general Riego la pena de muerte en horca con la calidad que fuese arrastrado, cuya sentencia fue aprobada por real orden de 3 de noviembre del mismo año, aunque sin usarse en ella de la palabra aprobar y dictándose únicamente con marcada intención y estudio, que Su Majestad «se había servido determinar que se hiciera justicia».

El día 5 de noviembre se notificó al procesado esta fatal sentencia, por un escribano de cámara acompañado del señor alcalde don Mariano Rufino González, y en seguida fue puesto en capilla.

El general Riego oyó con bastante serenidad la terrible sentencia que le condenaba a morir de una manera tan ignominiosa, y cuéntase que hablando en aquel fatal momento con su defensor, que se había acercado a él a prestarle los consuelos y auxilios propios de su ministerio, le dijo estas notables palabras:

«¿Con que el pueblo espectador en el día de la vista, pedía a gritos mi muerte? Tres años hace que me llevé en triunfo... Más es preciso tener resignación y conformidad...»

Lo que a Riego afligía más en aquellos momentos, era la ignominia y baldón con que se le hacía morir, arrastrándolo por las calles de Madrid, como a un facineroso.

Lacy, Porlier y otros caudillos del partido liberal, habían muerto también por sus opiniones, pero su muerte fué menos afrentosa.

La idea de ser arrastrado y morir en una horca, era para Riego una imagen pavorosa que le horrorizaba.

Sin embargo, las reflexiones de su defensor gozaron algún tanto su espíritu, y recibió con bastante serenidad los auxilios con que le fue dada la santa religión alienta y fortifica en estos lances críticos y terribles el corazón de los verdaderos creyentes.

Custodiósele durante su prisión y en los días de capilla con el mayor rigor y vigilancia, no permitiéndole a un barbero que le afeitase, temiendo, sin duda, que se suicidase.

Riego se indignó cuando supo este injusto recelo con que se le miraba, y manifestó que «aun cuando tenía valor para perder la vida, batiéndose al frente de sus tropas, no le tenía para quitársela por sí mismo, porque abrigaba en su corazón sentimientos religiosos.»

Pasaron los días de la capilla, sin que el reo, ídolo en otro tiempo del pueblo que entonces le maldecía, recibiese más consuelos que los que la religión y las piadosas simpatías de su celoso defensor se encargaron de prestarle, y en este estado de abandono y olvido

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentada

4 TOMOS

(edición encuadrada con unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 80 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. R. Enrique Granados, 88 y 88 BARCELONA

ESCOPELA SELVA

E. Bernard

único representante

ARMERIA ESPLUGUES

RODRIGO BOTET, 10

ARCAS

para guardar caudales

BÁSCULAS

para pesar ganado en vivo

TALLERES SANZ

GRAO (Valencia)

Huevos para incubar

DOCE RAZAS

AVICOLA VALENCIANA

Camino de Jests, junto al de Transitos.

Matrimonio

sin hijos, y otra mujer de la familia, desean una porteria. Razón: Don Juan de Austria, núm. 7, porteria.

Restaurador de muebles

Calle Miñana, núm. 3, dato

Canarios

JAUHAS, palomos y pájaros de todas clases

TAPINERIA, 8 y 10

(junto a Santa Catalina)

Anuncie usted en

"La Correspondencia de Valencia"